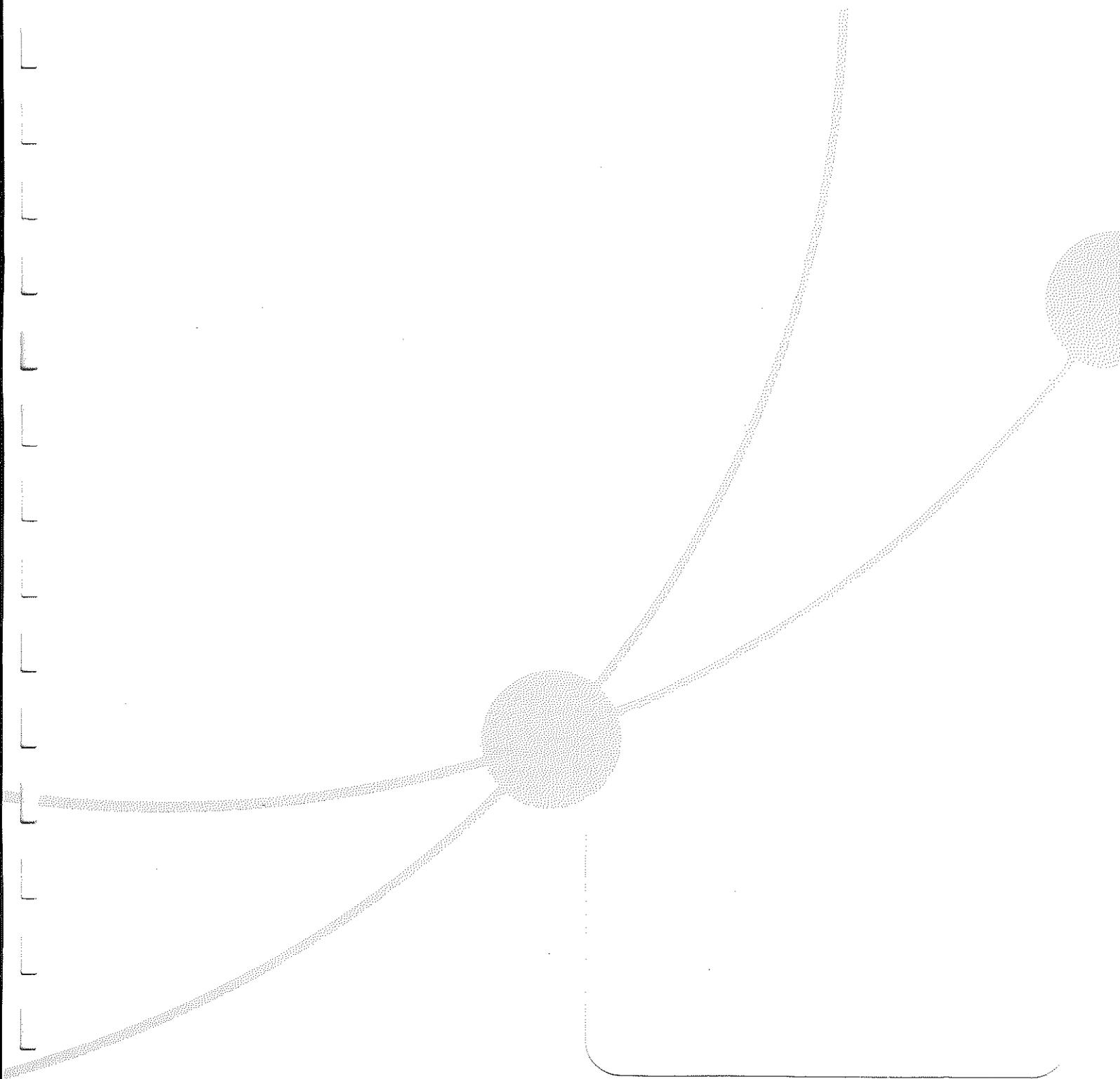
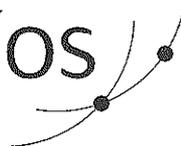


mgi gutiérrez ríos

AUDITORES Y CONSULTORES



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT- (ENTE GASTADOR)**

PLIEGO 057

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

ÍNDICE

	<u>Nº de página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2 - 5
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Gestión	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 57



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Señor Intendente
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, excepto por el efecto del aspecto descrito como Fundamento de la opinión con salvedad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador) al 31 de diciembre de 2022; así como, de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y su marco legal y normativo contable aplicables en el Perú.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador), de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de éticas aplicables en el Perú

1. Al 31 de diciembre 2022 la unidad ejecutora Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-UE001-1273 UE-001-1273 (Ente Gastador), en el rubro de Otras Cuentas del Activo, mantiene registrado en la sub-cuenta 1507.0302 Software (activos intangibles) el importe de S/230,498,267.55 (neto de amortización por S/143,520,862), el cual carece de informes técnicos de estimación de la vida útil por el área técnica, para su medición posterior y para efectos de la amortización correspondiente al cierre anual del periodo, al no haber aplicado el marco normativo de cierre de la información financiera Directiva de Cierre N°005-2022-EF/51.01 correspondiente a software, por carecer de lineamientos como parte de una política contable para los Activos Intangibles (Software) en el marco de lo establecido en la referida Directiva de Cierre, la carencia de un informe técnico de la vida útil para su medición al cierre anual tiene un impacto en la estimación de la amortización anual que la unidad ejecutora a efectuado al 31 de diciembre 2022, el cual afecta la razonabilidad del rubro.

Asuntos de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a los siguientes asuntos:

1. Al 31 de diciembre de 2022, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador), tiene un saldo registrado en la cuenta de Inversiones Financieras el saldo de S/1,710,724,630.58, conformado por colocaciones (depósitos a plazos fijo y certificados de depósitos negociables) y ha venido aplicando como práctica común la colocación de fondos públicos en la banca privada a pesar de no formar parte de sus funciones establecidas en su Estatuto, aprobado con Resolución de Superintendencia N° 297-2014/SUNAT. En dicha Resolución N° 297-2014/SUNAT, se dispone en el "Artículo 6°.- Funciones de la SUNAT; Únicamente por Ley se pueda establecer funciones adicionales a la SUNAT".

Al respecto es preciso señalar que mediante D.S.043-2022-EF de fecha 24 de marzo del 2022, Dictan disposiciones para la aplicación de lo dispuesto por el numeral 15.3 del artículo 15 y el numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley 31365, y el Anexo con el Listado de Entidades comprendidas en el alcance del D.S.043-2022-EF. en cual decreta que son Recursos del Tesoro Público los provenientes de tasas, ingresos no tributarios y multas que recauden a partir del año 2023 las entidades que forman parte del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, asimismo dispone Única Publicación de entidades y regulación sobre los Saldos de Balance de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados al 31 de diciembre del 2022, para lo cual el Ministerio de Economía y Finanzas a través de Tesoro Público, publica en su sede digital, la lista de las entidades comprendidas en el alcance del presente Decreto Supremo referido; por otro lado mediante Resolución Directoral N°012-2022-EF/52.01 de fecha 29 de Diciembre del 2022 se aprueba la Directiva N° 0001-2022-EF/52.06 Directiva para la implementación del Decreto Supremo N°043-2022-EF.

Siendo la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-UE-001-1273, un organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, se encuentra comprendida dentro de los alcances del D.S 043-2022-EF y el Anexo respectivo.

2. Al 31 de diciembre del 2022, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-UE001-1273 UE-001-1273 (Ente Gastador), mantiene registrado en la sub cuenta 2401.0310 el importe de S/137,953,200.00, proveniente del Laudo Arbitral emitido en contra de la entidad, el cual ha sido impugnado por la Procuraduría Pública quienes han solicitado su nulidad, encontrándose la entidad sujeta a los resultados de la culminación del proceso. Al respecto, la información del Laudo registrado ha sido calculada al segundo semestre del año 2021, no habiendo sido actualizada al cierre del ejercicio 2022, asimismo, en el cálculo efectuado no se han considerado ciertas condiciones establecidas por el Tribunal Arbitral, a favor de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Unidad de Trabajadores de la SUNAT-- SINAUT; tal situación genera incertidumbres para determinar los efectos a favor o en contra de la entidad, respecto a los registros de las cuentas del Pasivo y su contrapartida en cuentas de Gastos, expuestos en los Estados Financieros, que en caso de resultados desfavorables, podrían generar efectos por mayores costos derivados de la actualización de los cálculos para la provisión de obligaciones.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador) auditados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron dictaminados por nuestra sociedad de auditoría como auditores independientes expresando una opinión limpia; sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión con salvedades. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador).
- Evaluamos la pertinencia de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Entidad.
- Basados en la evidencia de auditoría obtenida, y a los fines y objetivos de la Entidad, establecidos en concordancia con los dispositivos legales vigentes, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas sobre su continuación como Entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera, para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad, respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Gerencia General y de los responsables de la Oficina General de Administración de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador), en relación con los Estados Financieros.

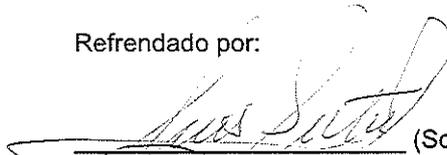
La Administración de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador), es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Directivas de Cierre en la Preparación de los Estados Financieros emitidos por la Dirección General de Contabilidad Pública como órgano rector, y Dispositivos Legales vigentes aplicables en el Perú y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de imprecisiones o errores materiales o de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los responsables de la Administración, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-Pliego (Ente Gastador).

Lima, Perú

17 de mayo de 2023

Refrendado por:

 (Socio)

Dr. Luis Gutiérrez Ríos
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 2134

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANA Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUNAT - (ENTE GASTADOR)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(En Soles)

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	176,928,666.38	180,619,130.08	Sobregiros Bancarios	0,00	0,00
Inversiones Financieras	1,709,973,490.43	1,698,231,651.33	Cuentas Por Pagar A Proveedores	78,750,666.33	75,375,788.74
Cuentas por Cobrar (Neto)	36,576,217.46	10,231,222.63	Impuestos, Contribuciones Y Otros	44,266,619.59	48,845,016.83
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	27,836,832.39	69,723,431.01	Remuneraciones Y Beneficios Sociales	212,435,418.97	189,063,008.11
Inventarios (Neto)	14,517,538.37	10,856,106.84	Obligaciones Previsionales	239,147,781.82	20,638,496.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	93,564,449.16	81,746,391.45	Operaciones De Crédito	0,00	0,00
Otras Cuentas del Activo	263,755,300.29	74,330,256.71	Parte Cte. Deudas A Largo Plazo	899,460.83	24,418,154.78
			Otras Cuentas Del Pasivo	93,656,596.25	869,377,862.35
			Ingresos Diferidos	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,323,152,494.48	2,125,738,190.05	TOTAL PASIVO CORRIENTE	669,156,643.79	1,226,718,325.81
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas Por Cobrar A Largo Plazo	0,00	0,00	Deudas A Largo Plazo	47,850,276.82	17,880,007.52
Otras Ctas. Por Cobrar A Largo Plazo	222,780.00	30,000.00	Cuentas Por Pagar A Proveedores	17,120,701.00	9,254,845.12
Inversiones Financieras (Neto)	751,140.15	661,747.27	Beneficios Sociales Y Oblig. Prev.	534,155.42	748,165.80
Propiedades De Inversión	0,00	0,00	Obligaciones Previsionales	0,00	194,938,775.33
Propiedad, Planta Y Equipo (Neto)	1,885,956,578.34	1,800,984,546.29	Provisiones	174,937,568.30	175,022,767.32
Otras Cuentas Del Activo (Neto)	285,515,326.19	427,112,550.09	Otras Cuentas Del Pasivo	1,256,962.79	995,257.32
			Ingresos Diferidos	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,172,445,824.68	2,228,788,843.65	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	241,693,666.33	398,839,818.41
			TOTAL PASIVO	910,856,210.12	1,625,558,144.22
TOTAL ACTIVO	4,495,598,319.16	4,354,527,033.70	PATRIMONIO		
Cuentas de orden	1,784,212,207.47	2,240,643,383.04	Hacienda Nacional	2,767,627,155.45	2,741,466,956.10
			Hacienda Nacional Adicional	0,00	0,00
			Resultados No Realizados	351,083,082.04	351,723,915.21
			Reservas	0,00	0,00
			Resultados Acumulados	466,031,871.55	(364,221,981.83)
			TOTAL PATRIMONIO	3,584,742,109.04	2,728,968,889.48
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,495,598,319.16	4,354,527,033.70
			Cuentas de orden	1,784,212,207.47	2,240,643,383.04

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUNAT (ENTE GASTADOR)
ESTADO DE GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(En Soles)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	3,226,300,039.07	2,813,315,099.34
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	281,666,655.54	205,450,972.36
Ingresos Financieros	Nota 43	92,459,893.22	18,586,854.06
Otros Ingresos	Nota 44	27,573,299.78	26,704,726.89
TOTAL INGRESOS		<u>3,627,999,887.61</u>	<u>3,064,057,652.65</u>
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	(49,150,818.69)	(47,061,616.70)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(411,824,414.64)	(360,828,252.73)
Gastos de Personal	Nota 47	(1,379,902,820.17)	(1,283,258,333.31)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(101,164,178.30)	(64,456,615.21)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(16,974,927.35)	(16,282,200.20)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(383,215,606.99)	(254,934,156.27)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(241,890,522.44)	(915,399,528.98)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(158,219,672.62)	(244,270,332.60)
Gastos Financieros	Nota 53	(8,539,375.09)	(10,215,240.31)
Otros Gastos	Nota 54	(17,050,866.30)	(49,980,916.46)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>(2,767,933,202.59)</u>	<u>(3,246,687,192.77)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		<u>860,066,685.02</u>	<u>(182,629,540.12)</u>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUNAT (ENTE GASTADOR)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021
(En Soles)

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	2,002,248,488.10	0.00	351,792,554.67	0.00	650,855,582.21	3,004,896,624.98
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	(26,419,871.79)	(26,419,871.79)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	(68,639.46)	0.00	(66,809,684.13)	(66,878,323.59)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(182,629,540.12)	(182,629,540.12)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	739,218,468.00	0.00	0.00	0.00	(739,218,468.00)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	2,741,466,956.10	0.00	351,723,915.21	0.00	(364,221,981.83)	2,728,968,889.48
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	2,741,466,956.10	0.00	351,723,915.21	0.00	(364,221,981.83)	2,728,968,889.48
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	(640,833.17)	0.00	(3,652,632.29)	(4,293,465.46)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	860,066,685.02	860,066,685.02
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	26,160,199.35	0.00	0.00	0.00	(26,160,199.35)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2,767,627,155.45	0.00	351,083,082.04	0.00	466,031,871.55	3,584,742,109.04

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUNAT (ENTE GASTADOR)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021
(En Soles)

CONCEPTO	2022	2021
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	2,627,048.02	2,019,425.82
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	3,259,465,712.85	2,841,424,904.04
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	104,053,111.88	124,691,721.22
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	2,683,980,102.81	216,790,253.43
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(438,419,627.64)	(400,717,913.21)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(1,280,792,383.52)	(1,088,436,896.98)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(83,589,590.61)	(79,917,457.46)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(21,554,975.91)	(20,931,542.50)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(53,542,823.35)	(35,830,168.90)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(205,047,674.71)	(174,379,840.47)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(1,024,435,124.01)	(132,462,198.09)
Otros (Nota)	(2,708,341,812.29)	(1,336,304,001.79)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	234,401,963.52	(84,053,714.89)
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(117,953,112.53)	(138,288,478.96)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	(35,353,285.68)	(2,863,906.12)
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(15,613,549.39)	(60,580,193.69)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(63,783,815.07)	(58,702,509.37)
Otros (Nota)	(11,334,984.44)	(25,460,917.53)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(244,038,747.11)	(285,896,005.67)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	30,693,378.00	14,080,510.89
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(24,819,130.11)	(25,031,794.57)
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	5,874,247.89	(10,951,283.68)
D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(3,762,535.70)	(380,901,004.24)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	72,072.00	1,366,708.58
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	180,619,130.08	560,153,425.74
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	176,928,666.38	180,619,130.08

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUNAT-(ENTE GASTADOR)**

PLIEGO 057

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Servir al país proporcionando los recursos necesarios para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica, contribuyendo con el bien común, la competitividad y la protección de la sociedad, mediante la administración y el fomento de una tributación justa y un comercio exterior legítimo.

VISIÓN

Exitosa, porque lograremos resultados similares a los de las administraciones de los países desarrollados.

Moderna, porque incorporaremos en nuestros procesos las tecnologías más avanzadas y utilizaremos los enfoques modernos de gestión de riesgo y fomento del cumplimiento voluntario para enfrentar con éxito los desafíos.

Respetada por:

El Estado: por mantener niveles bajos de evasión y de fraude en la tributación interna y el comercio exterior y contribuir a financiar los programas sociales y el desarrollo del país.

Los contribuyentes y usuarios de comercio exterior: porque aquellos que son cumplidores se sienten respetados; reciben todas las facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones y tienen confianza en la capacidad de la institución de detectar y tratar los incumplimientos.

Sus trabajadores: porque laboran en una institución con mística, modelo dentro del estado; orgullosos de pertenecer a la organización y comprometida con su misión.

Sus trabajadores potenciales: porque es una institución atractiva para trabajar, que compite de igual a igual con las instituciones más atractivas del estado y con las más respetadas empresas, por los mejores egresados de las más prestigiosas instituciones educativas y es capaz de atraer gente con experiencia que se destaque en el sector público o el privado.

Otras administraciones: porque la consultan y la toman como referente.



HECHOS DE IMPORTANCIA:

La recaudación tributaria en octubre y diciembre del 2022 registraron un incremento en 1,3% y 4,8% respecto a los mismos meses del año 2021 respectivamente; explicado por los pagos de regularización del Impuesto a la Renta, así como por mayores pagos a cuenta del Régimen General y el Régimen Mype Tributario; asimismo, los obtenidos en los sectores minería, comercio e hidrocarburos e IGV interno logrado por el desempeño de la actividad económica; así como la mayor recaudación de tributos aduaneros asociada al aumento de las importaciones en 18,2% en diciembre 2022, compensado con un menor tipo de cambio; entre otros.

Las horas no trabajadas en la pandemia de COVID 19 por el personal vulnerable por pertenecer al grupo de riesgo, serán compensadas hasta el 02 de diciembre 2023, en atención a la Ley 31362, el cual está provisionado en los rubros Otras Cuentas por Cobrar (Neto) y Gastos de Personal.

Al cierre del año 2022, está pendiente el registro de los derechohabientes (herederos) de los beneficiarios fallecidos de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT) en el Aplicativo Informático de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado - MEF responsabilidad de la Procuraduría Especializada Supranacional, en cumplimiento de la Sentencia Supranacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Resolución N° 3-2021- PGE/CD), que impacta en los rubros de Otras Cuentas del Activo y Otras Cuentas del Pasivo.

Mediante D.S. N° 207-2022-EF se dispone transferir al Tesoro Público del saldo de balance 2021 por S/ 239,062,230.85, asimismo se ha transferido el importe total del saldo de balance 2020 (capital e intereses) a la Dirección General de Tesoro Público - DGTP, en cumplimiento al D.S. N° 389-2021-EF (S/ 914,406,400.48 más los intereses de los fondos depositados a plazo fijo S/ 2,021,146.87)

2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público oficializadas por la DGCP de corresponder.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al 31 de diciembre del periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.



Con la R.S. 023-2023-SUNAT de fecha 02 de febrero 2023, se declara el inicio de las acciones de Depuración y Sinceramiento Contable sobre el Estado Situacional Financiera al 31 de diciembre 2021 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT - Ente Gastador.

Con la R.S. 035-2023-SUNAT de fecha 20 de febrero 2023, se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT - Ente Gastador sobre el Estado Situacional Financiera al 31 de diciembre 2021.

Con la R.S. 047-2023-SUNAT de fecha 03 de marzo 2023, se Aprueba Resultados de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la SUNAT- Ente Gastador sobre los resultados del avance del periodo 4-2022 comprendido del 01.10.2022 al 31.12.2022.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones, que tienen un riesgo de resultar en ajustes que pudieran ser no significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre del 2022, se incluyen en las notas Otras Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades Plantas y Equipos, Obligaciones Previsionales, Remuneraciones y Beneficios Sociales, Provisiones.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Con respecto a este rubro agrupa básicamente las comisiones por recaudación pendientes de cobro y los intereses por depósitos a plazo por cobrar a entidades financieras. El riesgo de incobrabilidad por la naturaleza de las operaciones, así como de concentraciones significativas de riesgo de crédito, están limitadas debido a que son manejados en instituciones de crédito de primera línea, con una efectividad de cobro inmediato.

d. Inventarios

Los inventarios mantenidos en la entidad son para consumir en la prestación de servicios.

El método de valuación de los inventarios es el método PEPS (Primeras entradas, primeras salidas).

Los inventarios se miden al costo. Al cierre del ejercicio, se medirán por el menor valor entre el costo en libros y el costo corriente de reposición.

Las reducciones del valor en libros se provisionan en la cuenta contable de Desvalorización de Inventarios y se realizan por dos situaciones:

- i) En caso de exceso entre el costo en libros y el costo corriente de reposición, mediante una estimación. (Solo al final del ejercicio).
- ii) En caso de los bienes informados por los almacenes a nivel nacional: excedencia, no apto para su uso o consumo, obsolescencia técnica o pedagógica, fecha de vencimiento y otros como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.



e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo - PPE se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento inicial corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de salida al uso. Los bienes recibidos de entidades gubernamentales en calidad de transacción sin contraprestación son registrados tomando los valores que figuran en los libros contables de la entidad que entrega tales bienes.

Los terrenos y edificios se mantienen registrados conforme a los valores que fueron obtenidos por la aplicación de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01. Los elementos de propiedad planta y equipo diferentes a edificios y terrenos se miden por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

ii) Costos posteriores

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicios futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP.

Los umbrales de reconocimiento que permiten la contabilización de estos costos como parte de los elementos de PPE son: 1 UIT en vehículos, maquinarias y otros y 10 UIT para edificios y estructuras. En los otros casos, los costos se contabilizan como gastos.

Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

f. Perdida por deterioro de activos

Es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicios futuros de un activo, además del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicios futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación.

El deterioro se aplica para las Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar vía provisión de cobranza dudosa, cuando resulten pertinentes en base a los procedimientos vigentes, así como para la desvalorización de inventarios.

g. Arrendamientos

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde se actúa como arrendatario, se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

h. Provisiones

La provisión se reconoce teniendo en consideración lo siguiente:

La entidad tiene una obligación producto de un hecho pasado.

La entidad espera desprenderse de recursos económicos.

Se puede estimar confiablemente el monto de la provisión.



Por ejemplo:

- La provisión de intereses y gastos de comisión de la deuda a largo plazo (obligación especificada en el contrato de préstamo).
- La provisión de la Compensación por tiempo de servicios del personal se contabiliza con cargo a cuenta de resultados a medida que se devenga.

Para la provisión anual de gastos devengados, se tendrá en cuenta la adquisición de bienes, activo no financiero y servicios prestados pendientes de pago al 31 de diciembre, los cuales no fueron comprometidos y devengados en el SIAF - SP a dicha fecha.

- i) Para el registro de los bienes y activo no financiero se tendrá en cuenta aquellos adquiridos y/o ingresados al almacén al 31 de diciembre no informados en las pólizas de ingreso a almacén.
- ii) Para el registro contable de las Ordenes Servicios, Contratos por servicios y servicios no domiciliados deberá tenerse en cuenta aquellos recibidos al 31 de diciembre, así como los impuestos a los que estuvieren afectos en el ejercicio.
- iii) La información a considerar para la provisión anual de los bienes adquiridos y/o servicios prestados al cierre del ejercicio, será aquella informada bajo responsabilidad por las unidades orgánicas, de acuerdo con lo señalado en el Instructivo para el Cierre de la Ejecución Presupuestal y Financiero del Ejercicio del Pliego SUNAT.
- iv) Se tiene en cuenta aquellos importes no informados por las unidades orgánicas que, por el importe y antecedentes, se tenga la certeza que correspondan a gastos devengados al cierre del ejercicio, entre otras.

i. Ingresos tributarios

En caso se origine operaciones que califiquen como Ingresos Tributarios, para su reconocimiento se aplicarán los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

j. Ingresos no tributarios

Los ingresos no tributarios son registrados en el Estado de Gestión del ejercicio en base al principio del devengado. Según el Artículo N° 13 de la Ley N° 29816 "Ley de Fortalecimiento de la SUNAT", constituyen ingresos propios para la SUNAT: El 1.5 % de los tributos y aranceles correspondientes a las importaciones, que recaude o administre la SUNAT y cuya recaudación sea para el Tesoro Público, el 1.6% de todos los tributos que recaude o administre la SUNAT, excepto los aranceles y el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el 1.4% de todo concepto que administre y/o recaude respecto de las aportaciones a la ONP, el 1% de todo concepto que administre y/o recaude respecto de las aportaciones a ESSALUD, el 0.2% de lo que se recaude respecto a los tributos cuya administración se le encargue y que no constituyan rentas del Tesoro Público, el 10% del producto de los remates que realice y otros derechos administrativos como son las tasas



cobradas por servicios de laboratorio prestados por la Intendencia de Aduana Marítima del Callao.

k. Reconocimiento de costo y gastos

El costo de servicios comprende las comisiones que cobran los bancos por los servicios de recaudación, por lo que representan los costos directamente asociados a la recaudación de tributos y se reconoce en el estado de gestión sobre la base del principio del devengado.

Los gastos de personal, así como los otros gastos se reconocen sobre la base del principio del devengado independientemente del momento en que se paguen y de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

Los gastos serán reconocidos en el período de la prestación real del servicio, a partir del año 2020, en el marco de la Directiva N° 003-2020-EF/51.01, los gastos de ejercicios anteriores se reconocerán como gastos del ejercicio. Así también aquellos pagos adelantados serán amortizados en el ejercicio que establece el contrato.

Los gastos financieros son reconocidos utilizando la base contable de devengado (o acumulación).

Los fondos otorgados (transferidos) por las entidades deben ser reconocidos como activos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición explícita de devolverlos por las entidades receptoras, si fueran utilizados en una forma distinta a la establecida. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición otorgadas será rebajado cuando la entidad transferente (u otorgante) tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha.

l. Ingresos y gastos financieros

Son reconocidas bajo el Principio de Devengado; es decir los ingresos y gastos se reconocen cuando se producen sin importar que estas hayan sido cobradas ni pagadas; por ejemplo, los intereses por endeudamiento se reconocen teniendo en consideración los saldos deudores diarios.

m. Cuentas de orden

Representa cuentas de control por actos administrativos u operaciones que no tienen un efecto inmediato en la situación económica y financiera a menos que de manera prospectiva los hechos futuros pudieran generar algún impacto económico y/o financiero a la entidad. Se incluye en este rubro, los contratos, Órdenes de Compra y Ordenes de Servicios suscritos, las garantías recibidas no ejecutadas, los cheques y cartas ordenes emitidas, los bienes dado de baja pendiente de destino, así como los bienes patrimoniales que no alcanzan el ¼ de la UIT para su reconocimiento en Activo Fijo y asimismo algunos predios en posesión y administración de la SUNAT con saneamiento legal en proceso, así como otros espacios físicos ocupados y que forman parte de inmuebles propiedad de terceros.



De igual forma incluye las demandas judiciales en proceso y que según su estado procesal no califiquen para su registro en cuenta de provisión o Cuenta por Pagar.

n. Reclasificaciones

Los registros contables, podría presentar reclasificaciones entre cuentas en razón de presentar información posterior a la fecha del registro realizado.

El rubro de Inversiones Disponibles del activo corriente, lo constituyen las reclasificaciones de los depósitos a plazo fijo en instituciones financieras públicas y/o privadas cuyo plazo de vencimiento es mayor a tres meses y menor o igual a doce meses. Con respecto al rubro de Inversiones Disponibles del activo no corriente lo constituyen las reclasificaciones de los depósitos a plazo fijo en instituciones financieras públicas y/o privadas cuyo plazo de vencimiento sea mayor a doce meses.

ñ. Otros principios y prácticas contables

COMPLEMENTO POLITICA CONTABLE:

De Propiedad, planta y equipo

i) Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta durante la vida útil de los elementos de Propiedad Planta y Equipo. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período. El valor residual de los activos es un sol. Los terrenos no se deprecian. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

- Edificios:: 33-80 años
- Infraestructura pública.....: 33-60 años
- Mejoras en bienes arrendados...: Según plazo contractual
- Maquinaria y equipo.....: 10 años
- Vehículos de transporte.....: 10 años
- Muebles y enseres.....: 10 años
- Equipos de cómputo.....: 02-07 años (R.S. N° 71-2022/SUNAT del 25/04/22 se aprueba la tabla de tiempos de vida útil de equipos informáticos de la SUNAT)

ii) Baja en cuentas

Las bajas contables se dan cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. La baja en cuentas de las Maquinarias, Equipos, Vehículos, Muebles y Enseres se da en mérito a una resolución de intendencia, mientras que la de los Inmuebles e Infraestructura en virtud del informe o similar suscrito por el área encargada de la gestión de los bienes patrimoniales de la institución.



En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas (señalada en el párrafo anterior) se realiza sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

Cualquier pérdida que surja al momento del retiro del año en que se retira el activo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro representa los recursos financieros, está conformada por dinero en efectivo y depósitos en instituciones financieras públicas y privadas. El saldo está neto y el importe reclasificado al rubro Inversiones Disponibles por las cuentas a plazo con vigencia mayor a los 3 meses.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
1101	CAJA Y BANCOS	176,928,666.38	180,619,130.08
1101.0202	Fondos De Caja Chica	550,545.70	840,583.11
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	93,185,737.10	26,008,875.49
1101.030104	Endeudamiento Externo	0.00	46,471.53
1101.030112	Endeudamiento	2,897,129.00	0.00
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	10,832,225.45	10,540,090.01
1101.0402	Cuentas De Ahorro	106,646.62	106,646.20
1101.0403	Cuentas A Plazo	0.00	70,000,000.00
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	68,418,963.50	72,446,301.74
1101.1203	Endeudamiento Externo - CUT	0.00	630,162.00
1101.1210	Endeudamiento - CUT	937,419.01	0.00
	Totales	176,928,666.38	180,619,130.08

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 3,690,463.70 la cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Caja y Bancos - Recursos Directamente Recaudados Instituciones Públicas por S/ 67,176,861.61, corresponde a las transferencias por los ingresos por recaudación de tributos aduaneros e internos, compensado con las transferencias realizadas al MEF según el D.S. 389-2021-EF y D.S. 207- 2022-EF, así mismo por las transferencias a la CUT para pago de obligaciones y las transferencias de fondos a las unidades ejecutoras realizado durante el ejercicio 2022.
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Cuentas a Plazo - Instituciones Privadas por S/ 70,000,000.00, se debe principalmente a la cancelación de una cuenta a plazo por vencimiento de su colocación (cuenta por S/ 70,000,000.00 del año 2021).
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Cuenta Recursos Directamente Recaudados - Cuenta Única del Tesoro (RDR-CUT) por S/ 4,027,338.24 se debe principalmente al pago de proveedores con obligaciones en moneda extranjera y nacional del contrato de préstamo N°3214-OC-PE y Contrato N°4725-OC-PE.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se detallan las cuentas bancarias y/o colocaciones en el Sistema Financiero Nacional que quedaron al cierre del ejercicio 2022:



En la cuenta 1101.030102 Recursos Directamente Recaudados:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Cuenta Corriente</u>	<u>Saldo M.E.</u>	<u>Importe S/</u>
Banco de la Nación	00-000870722		68,221,680.17
Banco de la Nación	00-000-215783		6,870,415.80
Banco de la Nación	00-000-228672		5,864,968.77
Banco de la Nación	00-000-164534		5,724,438.91
Banco de la Nación	00-000-178063		19,214.00
Banco de la Nación	00-000-649783		187,205.06
Banco de la Nación	00-000-329541		0.74
Banco de la Nación	00-068-329795		775,098.23

En la cuenta 1101.040101 Recursos Directamente Recaudados:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Cuenta Corriente</u>	<u>Saldo M.E.</u>	<u>Importe S/</u>
Banco BBVA Perú	00110661010000100968		3,290,950.06
Banco de Crédito	191-0780214-0-48		312,770.89
Banco de Crédito	191-0798416-0-06		1,964,011.10
Interbank	100-0007774712		426,123.84
Interbank	200-0010323877		658,201.03
Banco de Comercio	410200606490		70,217.34
Citibank	0200127005		233,746.95
Banco Financiero	000921714297		262,512.86
Banco Interamericano de Finanzas (BIF)	007000060964		284,258.58
Banco GNB Perú	001034393001		125,481.97
Scotiabank	000-3152227		1,314,717.79
Scotiabank	000-1458942	258,538.30	984,513.85
Scotiabank	000-3141187		898,570.81
Scotiabank	000-2258650		249.76
Banco Santander Perú	0008091382		5,898.62

El detalle de las cuentas corrientes de la UE 003 Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT son los siguientes:

a) Endeudamiento

Corresponde al dinero disponible depositado en el Banco de la Nación, convertidos en moneda Nacional, de las siguientes Cuentas Corrientes, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Cuenta Corriente</u>	<u>Saldo M.E.</u>	<u>Importe S/</u>
Banco de la Nación	06068002190 - (19)	US\$ 709,640.78	2,702,312.09
Banco de la Nación	2019001008 00068381754 - (19)		194,816.91

b) Recursos Directamente Recaudados - CUT está a cargo de Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, cuyo saldo asciende a S/ 22,122,120.09

c) Endeudamiento - CUT que asciende a S/ 937,419.01



4. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende los depósitos bancarios a plazo fijo y certificado bancario cuyo plazo de vencimiento a la fecha de los estados financieros son mayores a tres y menor o igual a doce meses.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1102	INVERSIONES DISPONIBLES	1,559,310,905.54	1,392,693,482.47
1102.98	Otros	1,559,310,905.54	1,392,693,482.47
1401	INVERSIÓN EN TÍTULOS Y VALORES	150,662,584.89	305,538,168.86
1401.04	Depósitos a Plazos	150,000,000.00	305,000,000.00
1401.97	Otros Títulos Y Valores	662,584.89	538,168.86
	Totales	1,709,973,490.43	1,698,231,651.33

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 11,741,839.10, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Inversiones Disponibles - Otros por S/ 166,617,423.07, se debe a las nuevas colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo (32 por S/ 1,559,271,053.11) e intereses de Certificados Bancarios (01 por S/ 67.18 del año 2021) en diversas entidades de la banca privada, compensado por la cancelación (por vencimiento del plazo) de colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo (42 por S/ 1,392,221,615.82 del año 2021) y Certificados Bancarios (05 por S/ 432,081.40 del año 2021) durante el ejercicio 2022.
- La disminución de la cuenta Inversiones en Títulos y Valores – Depósitos a Plazos por S/ 155,000,000.00, se debe a la cancelación (por vencimiento del plazo) de colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo (11 por S/ 305,000,000.00 del año 2021), compensado con las nuevas colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo (02 por S/ 150,000,000.00).

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se detallan las cuentas bancarias y/o colocaciones en el Sistema Financiero Nacional que quedaron al cierre del ejercicio 2022:

En la cuenta 1102.98 Otros:

Entidad financiera	Tipo de Colocación	Cuenta a Plazo y/o Cert. Bancario	Importe S/
Banco BBVA Perú	Depósito a Plazo Fijo	0011-0661-67-0300052163-23	6,104,384.10
Banco de Crédito	Depósito a Plazo Fijo	193-82797315-0-6	55,956,149.56
Banco de Crédito	Depósito a Plazo Fijo	193-82840166-0-0	56,354,615.90
Banco de Crédito	Depósito a Plazo Fijo	193-82909252-0-6	116,864,192.00
Banco Interbank	Depósito a Plazo Fijo	0001/1466206	107,036,441.60
Banco Interbank	Depósito a Plazo Fijo	0001/1468415	46,705,445.70
Banco Interbank	Depósito a Plazo Fijo	0001/1472238	37,479,001.67
Banco Interbank	Depósito a Plazo Fijo	0001/1481219	83,600,000.00
Banco Interamericano de Finanzas (BIF)	Depósito a Plazo Fijo	141101894910	22,500,000.00
Banco Interamericano de Finanzas (BIF)	Depósito a Plazo Fijo	141101900985	64,221,000.00
CMAC Cusco	Depósito a Plazo Fijo	106722331000022080	7,408.44
CMAC Cusco	Depósito a Plazo Fijo	106722331000022497	6,095,000.00
CMAC Cusco	Depósito a Plazo Fijo	106722331000025151	68,667,000.00
Mi Banco	Depósito a Plazo Fijo	20000000039451	60,000,000.00
Mi Banco	Depósito a Plazo Fijo	20000000039705	40,000,000.00



Entidad financiera	Tipo de Colocación	Cuenta a Plazo y/o Cert. Bancario	Importe S/
Mi Banco	Depósito a Plazo Fijo	2000000041094	132,096,497.00
CMAC Arequipa	Depósito a Plazo Fijo	000749134022000001678614001	1,320,000.00
CMAC Arequipa	Depósito a Plazo Fijo	000749134022000001736584001	33,400,000.00
CMAC Arequipa	Depósito a Plazo Fijo	000749134022000001804181001	35,280,277.47
Banco GNB Perú	Depósito a Plazo Fijo	33857	2,800,000.00
Scotiabank	Certificado Bancario	08700507	39,785.25
Scotiabank	Certificado Bancario	08705119	5,000.00
Scotiabank	Certificado Bancario	08707314	47,431.62
Scotiabank	Depósito a Plazo Fijo	11319824	23,557,756.60
Scotiabank	Certificado Bancario	08707705	181,417.52
Scotiabank	Depósito a Plazo Fijo	11343004	60,000,000.00
Scotiabank	Depósito a Plazo Fijo	11368398	332,623,225.53
Banco Santander Perú	Depósito a Plazo Fijo	1145822001	80,000,000.00
Financiera Confianza	Depósito a Plazo Fijo	135-022-000177906-000	12,000,000.00
Financiera Confianza	Depósito a Plazo Fijo	135-022-000179267-000	3,900,000.00
Financiera Efectiva	Depósito a Plazo Fijo	2002047	3,000,000.00
Compartamos Financiera	Depósito a Plazo Fijo	900008731	3,000,000.00
Compartamos Financiera	Depósito a Plazo Fijo	900010642	64,468,808.00
Banco Interamericano de Finanzas (BIF)	Depósito a Plazo Fijo	141101894910	22,500,000.00
Banco Interamericano de Finanzas (BIF)	Depósito a Plazo Fijo	141101900985	64,221,000.00
CMAC Cusco	Depósito a Plazo Fijo	106722331000022080	7,408.44
CMAC Cusco	Depósito a Plazo Fijo	106722331000022497	6,095,000.00
CMAC Cusco	Depósito a Plazo Fijo	106722331000025151	68,667,000.00
Mi Banco	Depósito a Plazo Fijo	20000000039451	60,000,000.00
Mi Banco	Depósito a Plazo Fijo	20000000039705	40,000,000.00
Mi Banco	Depósito a Plazo Fijo	20000000041094	132,096,497.00
CMAC Arequipa	Depósito a Plazo Fijo	000749134022000001678614001	1,320,000.00
CMAC Arequipa	Depósito a Plazo Fijo	000749134022000001736584001	33,400,000.00
CMAC Arequipa	Depósito a Plazo Fijo	000749134022000001804181001	35,280,277.47
Banco GNB Perú	Depósito a Plazo Fijo	33857	2,800,000.00
Scotiabank	Certificado Bancario	08700507	39,785.25
Scotiabank	Certificado Bancario	08705119	5,000.00
Scotiabank	Certificado Bancario	08707314	47,431.62
Scotiabank	Depósito a Plazo Fijo	11319824	23,557,756.60
Scotiabank	Certificado Bancario	08707705	181,417.52
Scotiabank	Depósito a Plazo Fijo	11343004	60,000,000.60
Scotiabank	Depósito a Plazo Fijo	11368398	332,623,225.53
Banco Santander Perú	Depósito a Plazo Fijo	1145822001	80,000,000.00
Financiera Confianza	Depósito a Plazo Fijo	135-022-000177906-000	12,000,000.00
Financiera Confianza	Depósito a Plazo Fijo	135-022-000179267-000	3,900,000.00
Financiera Efectiva	Depósito a Plazo Fijo	2002047	3,000,000.00
Compartamos Financiera	Depósito a Plazo Fijo	900008731	3,000,000.00
Compartamos Financiera	Depósito a Plazo Fijo	900010642	64,468,808.00

5. CUENTA POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende los ingresos por cobrar por la comisión de recaudación de tributos, intereses por cobrar por los depósitos a plazo fijo colocados en el sistema financiero nacional que se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros, así como otros ingresos pendientes por cobrar.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
1201	CUENTAS POR COBRAR	36,576,217.46	10,231,222.63
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativas	11,593.40	3,369.80
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	28,587,048.19	6,210,250.34
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	7,977,575.87	4,017,602.49
	Totales	36,576,217.46	10,231,222.63

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 26,344,994.83.



- El incremento en la cuenta Cuentas por Cobrar - Rentas de la Propiedad Financiera por S/ 22,376,797.85 se debe principalmente a la provisión de intereses de las cuentas a plazo aperturadas de enero a diciembre del año 2022 por S/ 28,586,571.24, compensadas con la cancelación de las cuentas a plazo aperturada el año 2021 con vencimiento al año 2022 correspondientes a los depósitos a plazo fijo SUNAT y otras cuentas a plazos por S/ 6,209,773.39.
- El incremento en la cuenta Cuentas por Cobrar - Otras Cuentas por Cobrar por S/ 3,959,973.38 se debe principalmente a los resultados favorables por la recaudación del Impuesto General a las Ventas, así como por el pago del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2021, que serán acreditados en el mes de enero del año 2023.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las deudas por cobrar a favor de la entidad, por las operaciones relacionadas con deudas administrativas del personal y terceros, así como desembolsos diversos que son de carácter reembolsable. También incluye los montos pendientes de cobro entregadas por la SUNAT como garantía por el alquiler de inmuebles.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	30,953,820.54	72,825,691.91
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	2,556,883.38	2,825,447.66
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la	17,536,847.36	45,150,448.57
1202.0902	Sanciones	0.00	1,153,441.16
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por Ex Personal de	7,576,718.43	4,254,902.42
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	101,351.32	101,351.32
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	65,031.90	16,237,839.88
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	3,116,988.15	3,102,260.90
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(3,116,988.15)	(3,102,260.90)
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(3,116,988.15)	(3,102,260.90)
	Totales	27,836,832.39	69,723,431.01

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 41,886.598.62, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en las Cuentas por Cobrar Diversas - Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad por S/ 27,613,601.21, se debe principalmente al recupero de las horas no laboradas por parte del personal, según lo informado por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, en mérito a lo establecido en el artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1505. La Ley 31362 establece que la compensación de horas de licencia con goce de haber otorgadas debido a la pandemia del COVID-19 se podrá compensar hasta el 02 de diciembre 2023.
- El incremento en las Cuentas por Cobrar Diversas - Horas Pendientes de Compensación por Ex Trabajadores de la Entidad por S/ 3,321,816.01, se debe principalmente a la provisión de las horas de trabajo no laboradas por el personal cuyo vínculo laboral culminara antes de cumplir con la compensación de horas como consecuencia de la renuncia o no renovación del contrato, según lo informado por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19. La Ley 31362 establece que la compensación de horas de licencia con goce de haber otorgadas debido a la pandemia del COVID-19 se podrá compensar hasta el 02 de diciembre 2023.
- La disminución en las Cuentas por Cobrar Diversas - Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/ 16,172,807.98, se debe principalmente al tratamiento contable de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a favor de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT)



dispuesto por la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP mediante Oficio N° 0042-2022-EF/51.03, el cual indica, que el efectivo que actualmente se encuentra destinado al pago de sentencias supranacionales, debe ser registrado por SUNAT en la cuenta contable 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción. Los saldos de dichas cuentas se rebajan conforme la Entidad Financiera cumpla con realizar los pagos a los beneficiarios.

7. INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de la institución, así como los bienes adquiridos que se encuentran pendientes de ingreso al almacén. También incluye la provisión de aquellos bienes que no son de utilidad para la institución que se encuentran en estado de obsolescencia.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	12,138,632.46	11,372,724.36
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	1,422.84	16,618.20
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	1,000,341.02	757,132.03
1301.020102	Textiles y acabados Textiles	3,000.00	0.00
1301.020103	Calzado	451,387.30	316,310.05
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	2,536.50	2,536.50
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	930,548.24	606,832.48
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	2,011,232.42	1,875,732.27
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	1,709,486.06	1,418,399.44
1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	5,615.05	8,352.90
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	165,841.99	182,617.97
1301.059999	Otros	1,806,122.30	1,820,972.77
1301.0601	De Vehículos	80,174.16	106,931.71
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	7,780.32	5,302.09
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	124,591.74	139,004.46
1301.0604	De Seguridad	1,480,063.31	1,670,187.21
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	9,241.86	6,541.86
1301.0701	Enseres	7,731.00	3,595.00
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	104,858.22	116,574.32
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	1,289.68	1,289.68
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	20,411.90	21,225.79
1301.9901	Herramientas	2,064.40	561.40
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados a Enseñanza.	1,592,129.38	1,655,393.11
1301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	60,101.00	46,955.43
1301.9999	Otros Bienes	560,661.77	593,657.69
1309	BIENES EN TRÁNSITO	3,876,478.72	1,264,524.88
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	3,876,478.72	1,264,524.88
1310	DESVALORIZACIÓN DE BIENES CORRIENTES	(1,497,572.81)	(1,781,142.40)
1310.0101	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(1,497,572.81)	(1,781,142.40)
	Totales	<u>14,517,538.37</u>	<u>10,856,107.00</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 3,661,431.53, el cual se debe principalmente a:

- El aumento en la cuenta Bienes en Tránsito - Bienes y Suministros de Funcionamiento por S/ 2,611,953.84 se debe principalmente a la adquisición de vestuario para el personal fedatario fiscalizador de control móvil e insumos químicos a nivel nacional por S/ 1,865,530.00.

Información Adicional:

1. El importe valorizado en la desvalorización de inventarios se debe al siguiente detalle:

- a) Provisión acumulada de bienes desvalorizados por el importe de S/ 1 428, 522.47.



- b) Provisión por desvalorización de existencias por el importe de S/ 46, 250.96, según lo informado en los anexos de inventario mediante correo por los almacenes a nivel nacional y se realiza por bienes que se encuentran en excedencia, no apto para su uso o consumo, obsoletos, fecha de vencimiento, etc.
- c) Provisión por costo de reposición por el importe de S/ 22,799.38, esta provisión se realiza mediante una estimación en caso de exceso entre el costo en libros y el costo corriente de reposición, de acuerdo con lo establecido por Directiva de Cierre N.º 005-2022-EF/51.01 aprobado mediante Resol. Directoral N° 010-2022-EF/51.01" Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Forma Organizativas No Financieras que Administran Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y periodos intermedios, numeral 6 literal f.

Bienes desvalorizados acumulados	S/ 1,428,522.47
Bienes en excedencia, deteriorados, vencidos, obsoletos	S/ 46,250.96
Bienes revaluados por Costo corriente de reposición	S/ 22,799.38
Totales	S/ 1,497,572.81

8. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los seguros pagados por adelantado; como seguro: multirriesgo, cascos, deshonestidad, responsabilidad civil, vehicular, accidente de personal y accidente de personal en viajes, cuyas primas se irán devengando en el transcurso del año 2022. Comprende también el SOAT, suscritos con diferentes empresas aseguradoras que se devengarán por el periodo contratado. Incluye también los anticipos a proveedores por contratos de mantenimiento de locales e infraestructura.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	93,564,449.16	81,746,391.45
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	210,586.15	441,519.82
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	0.00	12,646.23
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	301,742.75	52,956.18
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	864,728.71	856,364.64
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	64,581.66	72,431.45
1205.0402	Proveedores	75,573,724.93	80,001,871.90
1205.0501	Viáticos	315,917.02	27,339.19
	Descripción	2022	2021
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	159,764.81	5,795.10
1205.98	Otros	16,073,403.13	275,466.94
	Totales	93,564,449.16	81,746,391.45

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 11,818,057.71, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Servicios y Otros Contratados por Anticipado - Proveedores por S/ 4,428,146.97 se debe principalmente a las amortizaciones realizadas de enero a diciembre del año 2022 por el servicio de soporte y mantenimiento de productos IBM, suscripción anual corporativa a licencias de software y otros conceptos que son compensados con nuevos anticipos a proveedores.
- El incremento en la cuenta Servicios y Otros Contratados por Anticipado - Otros por S/ 15,797,936.19 se debe principalmente a la nueva suscripción al Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAF y a la transferencia financiera a la Contraloría General de la República por la auditoría institucional del período 2022, así como por la aplicación del control concurrente a la ejecución de inversiones establecido en la Resolución de Superintendencia N° 222-2022/SUNAT que ascendió a S/ 12,792,226.80



9. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los recursos financieros relacionados con el Fondo de Reserva Técnica, así como lo descontado a los proveedores por concepto de multas y sanciones por incumplimiento contractual, asimismo comprende los adelantos entregados a los contratistas que ejecutarán los diversos proyectos de inversión pública y los depósitos de SUNAT por mandato judicial.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1101	CAJA Y BANCOS	253,758,943.80	59,747,930.66
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	46,061,265.26	39,025,487.49
1101.050102	FONDO DE RESERVA TECNICA	4,491,386.20	0.00
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	12,123,346.17	83,947.17
1101.050202	FONDO DE RESERVA TÉCNICA	191,082,946.17	20,638,496.00
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	9,996,356.49	14,582,326.05
1205.0401	Contratistas	5,778,977.02	9,420,521.95
1205.9704	Laborales	3,889,864.08	5,161,804.10
1205.99	Anticipos Por Servicios y otros No Recuperados	327,515.39	0.00
	Totales	263,755,300.29	74,330,256.71

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 189,425,043.58, el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Caja y Bancos - Fondos Sujetos A Restricción en Inst. Finan. Privadas por S/ 12,039,399.00, corresponde principalmente al registro del caso de ANCEJUB, con la finalidad de mostrar que existe un efectivo de S/ 12,042,800.00 (\$) 3,162,500 al tipo de cambio compra de S/ 3.808) que se encuentra destinado al pago de sentencias supranacionales durante el ejercicio 2022, según Oficio N° 0042-2022-EF/51.03, compensando con las devoluciones por conceptos de arras durante el ejercicio 2022.
- El incremento de la cuenta Caja y Bancos - Fondo de Reserva Técnica por S/ 170,444,450.17, corresponde principalmente al traslado que se realizará a la Dirección General de Tesoro Público quienes a partir del año fiscal 2023 realizarán el pago de obligaciones previsionales, en cumplimiento al Oficio N° 003-2023-EF/52.05.

11. OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende las garantías entregadas por la SUNAT por el alquiler de inmuebles cuyo vencimiento de cobro excede el periodo corriente.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	222,780.00	30,000.00
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	222,780.00	30,000.00
	Totales	222,780.00	30,000.00

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 192,780.00, el cual se debe principalmente a:

- El aumento en la cuenta Cuentas por Cobrar Diversas - Depósitos Entregados en Garantía por S/ 192,780.00 se explica por la renovación en este último trimestre, del contrato de alquiler de 03 locales para el Centro de Servicios al Contribuyente de Junín y 01 local para almacén de la Oficina Zonal de Huánuco por S/ 152,280.00, así como por 02 nuevos contratos para el Centro de Servicios al Contribuyente de Barranca y Moyobamba por S/ 40,500.00.



12. INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)

Este rubro comprende los depósitos bancarios a plazo fijo cuyo plazo de vencimiento a la fecha de los estados financieros son mayores a doce meses.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1402	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	751,140.15	661,747.27
1401.97	Otros Títulos Y Valores	751,140.15	661,747.27
	Totales	751,140.15	661,747.27

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 89,392.88, el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Inversiones en Títulos y Valores - Otros Títulos y Valores por S/ 89,392.88, corresponde principalmente a la apertura de fondos en Certificados Bancarios (16 por S/ 751,140.15) cuyas fechas de vencimiento de los fondos superan los 12 meses.

14. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende el valor de las construcciones en ejecución, así como de los inmuebles y el valor de los bienes muebles tales como vehículos, equipos, muebles y enseres que utiliza la entidad para el cumplimiento de sus funciones.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,012,800,585.08	959,638,074.14
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	730,303,897.03	687,017,394.76
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	63,325,588.98	64,274,683.43
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	5,806,902.29	5,764,284.73
1501.039901	Otras Estructuras - Costo	30,728,857.30	18,951,860.51
1501.070101	Por Contrata	14,814,155.87	81,125,531.21
1501.070701	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar - Costo	98,377,995.62	33,313,037.27
1501.089901	Por Contrata	86,658.85	86,658.85
1501.0901	Edificios En Afectación En Uso - Costo	60,351,523.05	60,096,231.25
1501.0903	Edificios En Afectación En Uso - Ajuste Por Revaluación	8,952,373.19	8,955,759.23
1501.0904	Estructuras En Afectación En Uso - Costo	52,632.90	52,632.90
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	614,085,104.25	580,608,866.72
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	224,386,157.17	190,909,919.64
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	261,418,402.84	261,418,402.84
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	75,269,427.40	75,269,427.40
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	306,386.23	306,386.23
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	198,785.29	198,785.29
1502.010397	Terrenos Eriazos - Ajuste por Revaluación	1,983,214.71	1,983,214.71
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	19,485,773.86	19,485,773.86
1502.0597	Terrenos en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	31,036,956.75	31,036,956.75
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	858,034,297.80	785,880,170.89
1503.0101	Para Transporte Terrestre	58,602,871.94	43,574,119.72
1503.0102	Para Transporte Aéreo	333,210.53	333,210.53
1503.0103	Para Transporte Acuático	3,563,284.65	3,341,975.23
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	5,315,295.11	9,362,647.37
1503.020102	Mobiliario De Oficina	52,983,505.21	52,110,512.04
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	342,475,665.52	219,098,235.14
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	0.00	992,094.23



1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	33,219,379.42	80,158,740.09
1503.020401	Mobiliario	300,721.21	296,044.95
Cuenta	Descripción	2022	2021
1503.020402	Equipo	3,882,580.82	3,887,399.01
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	77,675.33	79,932.46
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	1,041,350.16	887,661.12
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	9,139.80	9,139.80
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	3,689.20	5,355.85
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	1,246,448.59	1,246,448.59
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	107,158,854.64	105,838,561.87
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	1,593,603.75	1,589,615.78
1503.020903	Seguridad Industrial	3,618,377.08	3,347,375.72
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	68,326,013.42	67,969,485.90
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	12,101,877.21	9,587,683.09
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	37,773,840.84	62,873,799.86
1503.04	Vehículos, Maquinarias Y Otras Unidades Por Recibir	91,254,516.27	88,992,495.48
1503.0501	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	32,396,151.86	29,492,257.74
1503.9901	Animales Entrenados para Proporcionar Potencial de Servicio	756,245.24	805,379.32
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(598,728,086.24)	(524,907,242.91)
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(121,205,548.22)	(107,683,750.28)
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(22,799,507.67)	(22,298,967.17)
1508.0103	Estructuras	(6,025,011.27)	(4,520,898.48)
1508.010402	Edificios No Residenciales Concluidos por Reclasificar	(2,742,118.91)	(1,306,329.94)
1508.010701	Edificios en Afectación en Uso	(12,474,154.18)	(11,611,825.66)
1508.010702	Estructuras en Afectación en Uso	(19,540.39)	(18,487.75)
1508.010797	Edificios en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	(2,109,721.13)	(1,997,872.23)
1508.0201	Vehículos	(32,456,397.23)	(41,151,660.60)
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(398,896,087.24)	(334,317,450.80)
1510	ESTIMACIONES POR DETERIORO	(235,322.55)	(235,322.55)
1510.0102	Deterioro de Edificios o Unidades No Residenciales	(235,322.55)	(235,322.55)
	Totales	<u>1,885,956,578.34</u>	<u>1,800,984,546.29</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 84,972,032.05, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Edificios y Estructuras - Edificios Administrativos Costo por S/ 43,286,502.27, se debe principalmente a los traspasos provenientes de la UE 02 Inversión Pública - SUNAT, consiste en 13 ascensores y 02 monta vehículos para las sedes de Benavides, Sudamérica, Chucuito y San Isidro por S/ 7,077,640.00, mejoramiento de la capacidad prestadora de servicios tributarios y de control en Tumbes por S/ 9,728,756.20, así como la transferencia efectuada por PROVIAS NACIONAL, de los saldos contables de la edificación del Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) Eje Vial 1 en Tumbes según Oficios Nos. 119-2023-MTC/20.2 y 1178-2022-MTC/20.2 por S/ 29,561,377.63.
- La disminución en la cuenta Edificios y Estructuras - Por Contrata S/ 66,311,375.34, se debe a la reclasificación a la cuenta de Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar, de los trabajos de Refacción Integral y Rehabilitación de la Sede del Archivo San Luis.



- El incremento en la cuenta Edificios y Estructuras - Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar - Costo por S/ 65,064,958.35, se debe al traspaso proveniente de la Unidad Ejecutora 02 Inversión Pública - SUNAT, del Código Único de Inversión - CUI 2424025 "Rehabilitación del Archivo Central San Luis" por S/ 36,969,575.50, así como a la reclasificación de los trabajos concluidos y correspondientes a su refacción Integral y rehabilitación hasta por S/ 28,095,382.85.
- El incremento en la cuenta Activos No Producidos - Terrenos Urbanos - Costo por S/ 33,476,237.53, se debe a la incorporación de terrenos adquiridos y traspasados por la UE 02 Inversión Pública - SUNAT, para los siguientes Proyectos: Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control Fiscalización - CSC y CCF Zona Nor Oeste - Cerro Colorado en Arequipa por S/ 2,763,772.56, Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control Fiscalización - CSC y CCF Puno por S/ 4,749,305.61, Proyecto en Wánchaq Cusco por S/ 14,347,028.37, Proyecto en Tumbes por S/ 1,893,879.66, Proyecto en Huamanga Ayacucho por S/ 4,501,713.40, Proyecto en Huacho Huaura por S/ 4,009,896.60 y Proyecto en Chiclayo Lambayeque por S/ 2,632,645.62.
- El incremento en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Para Transporte Terrestre por S/ 15,028,752.22, se debe principalmente a la adquisición de 148 vehículos adquiridos el año 2022 al proveedor Maquinarias S.A. por S/ 25,599,209.78, debidamente compensado con la baja de 134 vehículos en el año 2022 por S/ 10,570,457.56.
- El incremento en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Equipos Computacionales y Periféricos por S/ 123,377,430.38, se debe principalmente a la reclasificación de diversos equipos institucionales en aplicación de la Resolución de Superintendencia N.º 000071-2022/SUNAT que aprueba la tabla de tiempos de vida útil de equipos informáticos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria por S/ 88,981,799.70, así como a la adquisición de 6,559 computadoras personales portátiles a Integrit SAC por S/ 31,217,851.48.
- La disminución en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Equipos de Telecomunicaciones por S/ 46,939,360.67, se debe principalmente a la reclasificación de diversos equipos institucionales en aplicación de la Resolución de Superintendencia N.º 000071-2022/SUNAT que aprueba la tabla de tiempos de vida útil de equipos informáticos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, por S/ 53,480,928.29.
- La disminución en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones por S/ 25,099,959.02, se debe principalmente a la reclasificación de diversos equipos institucionales en aplicación de la Resolución de Superintendencia N.º 000071-2022/SUNAT que aprueba la tabla de tiempos de vida útil de equipos informáticos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, por S/ 25,747,809.19.
- El incremento en la cuenta Depreciación Amortización y Agotamiento - Edificios o Unidades no Residenciales por S/ 13,521,797.94, se debe principalmente a la estimación de la depreciación del costo sin revaluación de enero a diciembre del 2022 por S/ 10,794,897.29, así como por la depreciación acumulada al 2021 de la edificación del Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) Eje Vial 1 en Tumbes, transferida por PROVIAS NACIONAL según Oficios Nos. 119-2023-MTC/20.2 y 1178-2022-MTC/20.2 por S/ 4,121,595.27.



- La disminución en la cuenta Depreciación Amortización y Agotamiento (CR) - Vehículos por S/ 8,695,263.37, se debe principalmente a la baja de 134 vehículos por S/ 10,595,152.82, compensada con la estimación de la depreciación de enero a diciembre 2022 por S/ 2,878,542.85.
- El incremento en la cuenta Depreciación Amortización y Agotamiento (CR) - Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros por S/ 64,578,636.44, se debe principalmente a la estimación de la depreciación de enero a diciembre 2022 de los bienes muebles en uso a nivel institucional.

Información Adicional:

1. La SUNAT al 31.12.2022 mantiene contablemente registrados en cuentas del Activo Fijo, un total de 141 Inmuebles, correspondiendo 123 a Propios y 18 a Afectados en Uso de SUNAT. Asimismo, tras la conciliación de los Inmuebles que obran en los registros contables respecto de la información alcanzada por la División de Gestión Patrimonial (DGP), se presenta al cierre del presente ejercicio la siguiente situación:
 - a. Siete (07) Inmuebles y/o espacios reportados por la División de Gestión Patrimonial DGP en condición de propios y en vía de saneamiento, con registro contable en cuentas de orden.
 - b. Un (1) terreno comprado, en condición de posesión por administración según lo informado por la DGP, registrado en cuenta contable de orden.
 - c. Dos (02) Inmuebles y/o espacios reportados por la DGP en condición de Propios, registrados contablemente en cuentas de orden por su condición informada de administrados y en posesión.
 - d. Tres (03) Inmuebles Afectados en Uso de SUNAT sin registro contable. La incorporación en cuentas del Activo tendrá lugar en la oportunidad de acreditarse la Afectación en Uso, así como sus respectivos valores de la Entidad Afectante.
 - e. Setenta (70) Espacios físicos administrados por SUNAT en condición de Cesión, Posesión, Comodato, Convenio y Ocupado por Ley de Aduanas, espacios que en su mayoría, según lo informado, forman parte de inmuebles cuya propiedad corresponde a personas jurídicas de derecho público o privado distintas de la SUNAT, no correspondiendo por lo tanto su incorporación contable según opinión expresa de la Dirección General de Contabilidad Pública en Oficio N° 089-2018-EF/51.03.
2. Durante el presente ejercicio, la Unidad Ejecutora 01 ha recibido de la Unidad Ejecutora 02- Inversión Pública - SUNAT, los siguientes traspasos por Obras:
 - 2.1 CUI 2474049 Adquisición de Ascensores y Elevador de Vehículos en diferentes Sedes de la Institución: S/ 7,077,640.00.
 - 2.2 Saldo CUI 145653 Implementación Centro Servicios al Contribuyente y Centro Control y Fiscalización Lima Sur - Surco por S/ 74,134.10.
 - 2.3 Saldo CUI 195992 Implementación Centro Servicios al Contribuyente y Centro Control y Fiscalización Tacna por S/ 71,226.97.
 - 2.4 Saldo CUI 2424067 Refacción y Rehabilitación de la Oficina Zonal Chimbote, por S/ 59,566.16.



- 2.5 CUI 2148294 Mejoramiento de la Capacidad Prestadora de Servicios Tributarios y de Control en Tumbes, hasta por S/ 9,728,756.20.
- 2.6 Saldo CUI 2376861 Ampliación del Centro Servicios al Contribuyente Balta-Chiclayo por S/34,143.73.
- 2.7 Saldo CUI 200789 Creación Centro Servicios al Contribuyente y Centro Control y Fiscalización Zona Oeste 1 Miraflores-Barranco por S/ 74,940.46.
- 2.8 Saldo CUI 301222 Creación del Centro de Servicios al Contribuyente Llave-Puno y PIP 301292 Creación del Centro de Servicios al Contribuyente Juanjuí: S/ 42,617.56.
- 2.9 CUI 2493125-Construcción de Cerco Perimétrico en terreno ubicado en la Av. Garcilaso de la Vega con Jr. Ilo, esquina con Rufino Torrico-Lima: S/5,594,072.57.
- 2.10 CUI 2394352-Rehabilitación y Mantenimiento de Pavimentos de Vías Auxiliares Internas del Puesto de Control Pucusana: S/ 2,780,517.97.
- 2.11 CUI 2394327-Rehabilitación y Mantenimiento de Pavimentos de Vías Auxiliares Internas del Puesto de Control Ancón: S/ 2,908,985.82.
- 2.12 CUI 2471850-Construcción de Cerco Perimétrico en IA Mollendo: S/ 446,188.82.
- 2.13 CUI 2424025 Rehabilitación del Archivo Central San Luis: S/ 36,969,575.50.

Así como, Terrenos adquiridos para los siguientes Proyectos:

- Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control Fiscalización -CSC y CCF Zona Nor Oeste -Cerro Colorado en Arequipa (CUI 2474943): S/2,763,772.56.
- Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control Fiscalización -CSC y CCF Puno (CUI 2424073): S/ 4,749,305.61.
- Proyecto en WANCHAQ Cusco (CUI 2424069): S/ 14,347,028.37.
- Proyecto en Tumbes (CUI 2424070): S/ 1,893,879.66.
- Proyecto en Huamanga Ayacucho (CUI 2558162): S/ 4,501,713.40.
- Proyecto en Huacho Huaura (CUI 2533509): S/ 4,009,896.60.
- Proyecto en Chiclayo Lambayeque (CUI 2562624): S/ 2,632,645.62

3. En el presente ejercicio y en virtud del proceso de Depuración y Sinceramiento iniciado por PROVIAS NACIONAL, la SUNAT recibió a través del Oficio N° 119-2023-MTC/20.2, la Nota Contable SIAF N°4092 ascendente a S/ 29,561,377.63 así como el Acta de Transferencia de saldos contables por la Construcción del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF Tumbes) Edificación Perú.

- 4.- Al cierre del ejercicio 2022, se han identificado en el rubro de activo fijo - vehículos, maquinarias y otros, la cantidad de 40,503 registros que han llegado a su valor residual de un Sol (S/ 1.00), de los cuales 272 corresponden a vehículos y 40,231 a maquinarias, equipo, mobiliario y otros.

15. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende los depósitos de Fondo Sujetos a Restricción y los recursos financieros relacionados con el Fondo de Reserva Técnica que tengan la condición de no corriente; asimismo, los valores intangibles tales como software y sus licencias de uso, de naturaleza inmaterial, que representa derechos y privilegios de uso para la institución. La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta.



Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
1101	CAJA Y BANCOS	19,050,934.24	191,778,458.26
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	19,050,934.24	10,250,102.44
1101.050102	FONDO DE RESERVA TÉCNICA	0.00	36,556,808.57
1101.050202	FONDO DE RESERVA TÉCNICA	0.00	144,971,547.25
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	3,898,235.58	6,306,720.47
1205.0402	Proveedores	3,898,235.58	6,306,720.47
1504	INVERSIONES INTANGIBLES	16,215,351.45	5,648,682.34
1504.0203	Gastos Por La Contratación De Servicios	7,851,928.33	533,625.50
1504.0303	Gastos Por La Contratación De Servicios	8,363,423.12	5,115,056.84
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	14,063,127.90	11,049,451.10
1505.010201	Por Contrata	271,543.00	158,043.00
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	0.00	215,252.53
1505.020201	Por Contrata	7,929,918.15	4,754,721.35
1505.020205	Por Administración Directa – Otros	260,127.10	260,127.10
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,691,504.15	3,882,998.55
1505.0304	Gastos por Laudos Arbitrales o Sentencias Vinculadas a Inversiones	436,742.41	436,742.41
1505.0399	OTROS GASTOS	1,473,293.09	1,341,566.16
1507	OTROS ACTIVOS	375,947,483.72	324,881,359.06
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	756,061.39	741,599.99
1507.0299	Otros Bienes Culturales	745,402.38	745,402.38
1507.0301	Patentes Y Marcas De Fábrica	3,175.09	3,175.09
1507.0302	Software	374,160,743.35	302,911,662.40
1507.9701	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	282,101.51	20,479,519.20
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(143,659,806.70)	(112,552,121.14)
1508.0302	Activos Intangibles	(143,659,806.70)	(112,552,121.14)
	Totales	<u>285,515,326.19</u>	<u>427,112,550.09</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al período anterior presenta una disminución neta de S/ 141,597,223.90 la cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Caja y Bancos - Fondos Sujetos A Restricción - Banco de la Nación por S/ 8,800,831.80, corresponde principalmente al ingreso de garantías de fiel cumplimiento, penalidades y sanciones aplicadas a los proveedores en aplicación de lo establecido en la Directiva N° 001-2018-EF/51.01 que sobrepasan los 12 meses de contrato con la institución.
- La disminución de la cuenta Caja y Bancos - En Instituciones Públicas y Privadas - Fondo de Reserva Técnica por S/ 181,528,355.82, se debe al traslado del saldo al 31 de diciembre 2022 del Activo No Corriente al Corriente, en cumplimiento al Oficio N° 003-2023-EF/52.05.
- El incremento en la cuenta Otros Activos - Software por S/ 71,249,080.95 se debe a principalmente a la incorporación de las adquisiciones de softwares efectuadas por la Unidad Ejecutora de Mejoramiento de Sistemas de Información de la SUNAT - UEMSI a Focus Systems Perú SAC, Grupo Electrodata e ITSTK Perú por S/ 19,082,833.75, así como por los softwares internos desarrollados a través de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI por S/ 37,922,096.42.
- El incremento en la cuenta Depreciación, Amortización y Agotamiento (CR) - Activos Intangibles por S/ 31,107,685.56 se debe principalmente al resultado de la amortización de los softwares en uso a nivel institucional.



Política Contable de Activos Intangible:

- Los aplicativos informáticos y las licencias adquiridas por la entidad son reconocidos como activos intangibles, siempre que satisfagan la definición de activo intangible y cumplan los criterios de reconocimiento; si su vida útil estimada es mayor a un año y su costo es mayor a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición. Estos criterios son aplicados en forma individual a cada activo intangible. Cuando un intangible no cumpla los criterios indicados, es reconocido como gasto. Directiva N° 001-2022-EF/51.01 literal j) Activos Intangibles.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo de adquisición.

- Para aquellos Activos Intangibles generados internamente, estos deben cumplir con los requerimientos para su reconocimiento y medición inicial, tomando en cuenta las fases utilizadas para su generación, es decir: (a) fase de investigación y (b) fase de desarrollo.
- Para la medición con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se registrará por su costo menos la amortización acumulada y su amortización comienza cuando el activo esté disponible para su uso. El método de amortización adoptado es el método lineal de amortización. NIC-SP 31.
- Los importes de amortización de cada período se reconocen proporcionalmente en el plazo de diez (10) años, periodo que se viene aplicando en concordancia con la Ley del Impuesto a la Renta artículo 44° inciso g).

17. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende las deudas por pagar por la adquisición de bienes y contratación de servicios, gastos vinculados a los proyectos de inversión y depósitos en garantía entregados por los proveedores.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	78,750,666.33	75,375,788.74
2103.010101	BIENES	4,462,911.02	1,444,984.40
2103.010102	SERVICIOS	45,724,200.50	48,901,610.35
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	15,243,620.11	15,342,223.64
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	13,319,934.70	9,686,970.35
	Totales	78,750,666.33	75,375,788.74

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 3,374,877.59; la cual se debe principalmente a:

- El incremento en Cuentas por Pagar a Proveedores - Bienes por S/ 3,017,926.62, se debe principalmente a una mayor provisión de pólizas de ingreso a almacén y a los nuevos compromisos registrados al cierre del año 2022; compensados con el pago de las obligaciones correspondientes a la provisión de gastos devengados registrados al cierre del año 2021.
- La disminución en Cuentas por Pagar a Proveedores - Servicios por S/ 3,177,409.85, se debe principalmente al pago de las obligaciones correspondientes a la provisión de gastos devengados registrados al cierre del año 2021; que se compensa con los nuevos compromisos registrados al cierre del año 2022.



- El incremento de Cuentas por Pagar a Proveedores - Depósitos Recibidos en Garantía por S/ 3,632,964.35, se debe principalmente a las nuevas retenciones por garantías de fiel cumplimiento aplicadas a los proveedores MYPES y al traslado del largo plazo, al corto plazo según la fecha de vencimiento de los contratos.

Información Adicional:

Proveedores que registran mayor deuda al 30 de diciembre del 2022 (UE001 SUNAT) son:

Proveedor	Importe S/
Integrít Sociedad Anónima Cerrada - INTEGRIT S.A.C	6,325,532.64
Al Inversiones Palo Alto II S.A.C	4,193,430.26
Optical Technologies SAC	3,959,750.35
Consorcio Morgan del Oriente S.A.C. - ARSENAL SECURITY S.A.C	2,150,351.69
Microsoft Corporation	2,070,586.34
Banco de la Nación	2,009,474.39
Herauf Perú S.A.C	1,879,139.00
Entel Perú S.A.	1,817,663.70
Alfil Consultoría & Comunicaciones S.A.C.	1,651,420.41
Tower And Tower S.A	1,281,216.53
Profesionales en Mantenimiento S.R.L. - PROMANT S.R.L.	1,117,172.68
Telefónica del Perú SAA	1,025,283.64
Inversiones Samin S.A.C.	986,915.01
Seguridad Perú y Servicios Varios S.R.L.	977,904.36
Cirion Technologies Perú S.A.	975,769.92
Banco de Crédito del Perú	858,064.68
Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.	788,902.50
Universidad Nacional de Ingeniería UNI	710,811.50

Depósitos recibidos en garantía al 30 de diciembre del 2022 (UE001 SUNAT) son:

Proveedor	Importe S/
Halcones Security Company S.A.C.	945,537.30
M.R.G. Security S.A.C.	645,261.12
Consorcio Joversa - INTER TRANS JIREH S.A.C.	430,885.98
Inversiones Samin S.A.C.	375,644.08
Seguridad Vip Asper S.A.C.	362,834.99
Sudamericana Vigilancia y Servicios Especializados S.A.C.	322,120.90
Corporación Exclusiva J & A S.A.C - COREJA S.A.C	318,204.59
R-CIS Ingenieros SAC	267,266.98
Red Exclusiva de Transporte del Perú S.A.C.	264,978.03
Productos y Servicios de Alta Tecnología S.A.C.	258,610.44
X-Laser S.A.C.	255,005.12

18. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende las deudas por pagar por concepto de impuestos, contribuciones y otros tributos a cargo y/o retenidas por la entidad.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	44,266,619.59	48,845,016.00
2101.010101	Fondo De Pensiones - Vigentes	1,880.66	4,364.39
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	2,068,959.07	1,212,843.45
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	26,724,111.68	29,524,884.00
2101.010401	Renta de Contribuyentes No Domiciliados - Vigentes	608.14	0.00
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	19,823.55	302,518.87
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	287.72	346.75
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	2,330.08	13,232.58
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	4,962,034.71	6,523,851.57
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	1,236,824.45	628,054.76
2101.030103	Accidentes De Trabajo - Vigentes	357,406.54	299,627.61



Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	578,770.95	666,324.04
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	8,313,055.12	9,570,901.57
2101.099901	Otros - Vigentes	526.92	98,066.24
	Totales	44,266,619.59	48,845,016.00

Este rubro al 31 de diciembre del 2022, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 4,578,396.24, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Impuestos, Contribuciones y Otros - Renta de 5ta. Categoría por S/ 2,800,772.32, se debe principalmente al pago de las obligaciones correspondientes a la provisión de los tributos de la planilla de Reintegro de FONAVI registradas al cierre del año 2021, que se compensa con una mayor provisión de los tributos de las planillas de haberes del mes de diciembre 2022 y de Incentivo por Desempeño 2022, entre otros.
- La disminución en la cuenta Impuestos, Contribuciones y Otros - Régimen de Prestaciones de Salud - Vigentes por S/ 1,561,816.86, se debe principalmente al pago de las obligaciones correspondientes a la provisión de los tributos de la planilla de Reintegro de FONAVI registradas al cierre del año 2021, que se compensa con una mayor provisión de los tributos de la planilla de haberes del mes de diciembre 2022, entre otros.
- La disminución en la cuenta Impuestos, Contribuciones y Otros - Administradoras de Fondos de Pensiones - Vigentes por S/ 1,257,846.45, se debe principalmente al pago de las obligaciones correspondientes a la provisión de los tributos de la planilla de Reintegro de FONAVI registradas al cierre del año 2021, que se compensa con una mayor provisión de los tributos de la planilla de haberes del mes de diciembre 2022, entre otros.

19. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las obligaciones por pagar por los conceptos de Remuneraciones, Pensiones, Compensación por Tiempo de Servicios, Gratificaciones, Aguinaldos, Vacaciones y Otras remuneraciones de los regímenes laborales Decretos Legislativos N° 728 y 276, así como también los Servicios y Vacaciones de las Contrataciones Administrativas de Servicios - CAS, régimen especial Decreto Legislativo N° 1057.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	180,716,500.67	171,034,065.51
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	21,023.07	22,348.04
2102.02	Pensiones Por Pagar	12,636.76	5,884.26
2102.030201	Principal	11,860,809.56	11,298,504.20
2102.040101	GRATIFICACIONES	2,871.05	1,734.20
2102.0402	Vacaciones	70,827,401.83	67,074,523.73
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	97,991,758.40	92,631,071.08
2103	CUENTAS POR PAGAR	31,718,918.30	18,028,943.00
2103.010103	Servicios CAS	14,496,829.04	55,817.63
2103.010104	Vacaciones CAS	17,222,089.26	17,899,959.63
2103.010105	Aguinaldos de CAS	0.00	271.28
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	0.00	72,894.06
	Totales	212,435,418.97	189,063,008.11



Este rubro al 31 diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 23,372,410.86.

- El incremento en la cuenta Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar - Vacaciones por S/ 3,752,878.10 corresponde principalmente a la estimación vacacional de los trabajadores que se encuentran bajo el régimen laboral D. Leg N° 728 y D.Leg. 276, durante el periodo enero a diciembre 2022 y cuyo descanso físico se encuentra programado para los meses subsiguientes.
- El incremento en la cuenta Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar - Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar por S/ 5,360,687.32, se debe principalmente a la provisión de las planillas de incentivo por desempeño 2022 a favor de 7584 colaboradores y la bonificación de función crítica o riesgosa 2022 a favor de 627 colaboradores por S/ 95,946,405.76 y S/ 1,787,764.81, respectivamente; compensado con el pago de los bonos de incentivo por desempeño 2021 y función crítica o riesgosa 2021 que ascienden a S/ 92,558,239.45.
- El incremento en la cuenta Cuentas por Pagar - Servicios CAS por S/ 14,441,011.41, se debe principalmente por la provisión de la bonificación por Estímulo Excepcional por cumplimiento de la meta institucional de recaudación del año 2022 por única vez al personal CAS, entre otros.

20. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende la parte corriente de las obligaciones previsionales correspondiente a los pensionistas del D. L. 20530.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	239,147,782.00	20,638,496.00
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	235,806,784.32	20,638,496.00
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	3,340,997.50	0.00
	Totales	239,147,781.82	20,638,496.00

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 218,509,285.82.

- El incremento en la cuenta remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar - Régimen de Pensiones DL. N°20530 por S/ 215,168,288.32, se debe al traslado proveniente de las Obligaciones Previsionales del Pasivo No Corriente, la obligación de pago de pensionistas, será transferida a la Oficina de Normalización Previsional -ONP, en cumplimiento al artículo 11 de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público Para el Año fiscal 2023.
- El incremento en la cuenta remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar - Trabajadores Activos DL. N°20530 por S/ 3,340,997.50, se debe al traslado proveniente de las Obligaciones Previsionales del pasivo No Corriente, en cumplimiento a la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público Para el Año fiscal 2023.



22. PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende las deudas por concepto de intereses, comisiones y capital a amortizarse en el corto plazo del Contrato de Préstamo N° 3214 y 4725-OC-PE suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2303	DEUDA - CONVENIO POR TRASPASO DE RECURSOS	899,460.83	24,418,154.78
2303.0101	Al Gobierno Nacional	0.00	23,988,000.00
2303.0202	Intereses	673,519.25	148,476.60
2303.0203	Comisiones y Otros Gastos	225,941.58	281,678.18
	Totales	899,460.83	24,418,154.78

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 23,518,693.95, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Deuda - Convenio por Traspaso de Recursos - Al Gobierno Nacional por S/ 23,998,000.00 se debe principalmente a la amortización de la tercera y última cuota del Contrato de Préstamo BID N° 3214/OC-PE.

23. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro comprende las retenciones aplicadas sobre las remuneraciones de los trabajadores por obligaciones con terceros, tales como: clubes, cooperativas, FESUNAT, CAFAE - SUNAT, entre otros; así como también el reembolso de gasto de movilidad de los auditores, pagos por sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, aporte al plan de salud, pago a la PNP por servicios prestados en los operativos, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	93,656,596.25	868,377,862.35
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	27,833,395.32	20,619,312.40
2103.990103	Judiciales Civiles	51,181.16	3,429.33
2103.990104	Judiciales Laborales	2,641,799.49	2,614,887.07
2103.990105	Judiciales Penales	0.00	62,377.44
2103.990112	Judiciales Previsionales	0.00	1,760.68
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	1,968,944.11	60,655.97
2103.9905	Sentencias Supranacionales	12,080,750.00	16,121,935.00
2103.990901	OTROS	49,080,526.17	828,893,504.46
	Totales	93,656,596.25	868,377,862.35

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 774,721,266.10, la cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Cuentas por Pagar - Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares por S/ 7,214,082.92, se debe principalmente a la incorporación de operaciones relacionadas con cláusulas por penalidades, costos de reposición cobrados a los proveedores por incumplimiento de contrato y ejecuciones de cartas fianzas por resoluciones de contratos según lo estipulado en la Directiva N° 001-2018-EF/51.01; se compensa con el reconocimiento a ingresos durante el año 2022 de los costos de reposición, penalidades y ejecuciones de cartas fianzas que adquirieron la calidad de consentidas.



- La disminución en la cuenta Cuentas por Pagar - Sentencias Supranacionales por S/ 4,041,185.00, se debe principalmente al cobro de los cheques en el Banco Scotiabank (Telebanking) por parte de los beneficiarios (vivos) de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT) en cumplimiento de la Sentencia Supranacional de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Resolución N° 3-2021-PGE/CD).
- La disminución en la cuenta Cuentas por Pagar - Otros por S/ 779,812,978.29, se debe principalmente por la transferencia de los saldos de balance del año 2020 a la Dirección General del Tesoro Público - DGTP, en virtud a lo dispuesto en el D.S. N° 389-2021-EF, que incluían los intereses generados desde la entrada en vigencia del citado decreto supremo; se compensa con una mayor provisión por la comisión de recaudación de las devoluciones atendidas en diciembre 2022.

Información Adicional:

Los pagos realizados a ANCEJUB AL 31.12.22 son:

	Importe en dolares	Importe Soles	
Daño Inmaterial	7,462,500.00		
Costos y gastos	7,500.00		
TOTAL DEUDA	7,470,000.00		
Total registrados Pagos	-4,307,500.00		
Saldo por pagar	3,162,500.00	12,080,750.00	Saldo Cta. Contable 2103.9905 Sentencias supranacionales. Cobraron los herederos de los fallecidos del ANCEJUB a través del Banco Scotiabank (Telebanking), está pendiente de que la Procuraduría Pública Especializada Supranacional-PPES registre en el Aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado a dichos herederos para registrar su pago. T.C 3.82 al 31.12.2022
Pagos pendientes por registrar	1,231,756.79	4,705,310.94	
Saldo por pagar en el banco	1,930,743.21		

25. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende la parte no corriente del capital desembolsado por el BID en el marco del "Proyecto para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera" relacionado al Contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
2303	DEUDA - CONVENIO POR TRASPASO DE RECURSOS	47,850,278.82	17,880,007.52
2303.0101	Al Gobierno Nacional	47,850,278.82	17,880,007.52
	Totales	<u>47,850,278.82</u>	<u>17,880,007.52</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 29,970,271.30, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Deudas a Largo Plazo - Deuda - Convenio por Traspaso de Recursos - Al Gobierno Nacional por S/ 29,970,271.30, se debe principalmente a la recepción del cuarto y quinto desembolso del Contrato de Préstamo BID N° 4725/OC-PE; el cual se compensa con la actualización al tipo de cambio de la deuda principal del referido contrato.



26. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende los depósitos en garantía entregados por los proveedores, cuyo vencimiento del contrato excede el periodo corriente.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	17,120,701.00	9,254,845.12
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	17,120,701.00	9,254,845.12
	Totales	17,120,701.00	9,254,845.12

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 7,865,855.88, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Cuentas por Pagar - Depósitos Recibidos En Garantía por S/ 7,865,855.88 se debe principalmente a las retenciones efectuadas al cierre del año 2022 y a nuevos contratos con vencimiento (mayor a un año); los cuales se compensa con las garantías que se trasladaron del largo al corto plazo de acuerdo a la fecha de vencimiento del contrato.

27. BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las provisiones de Compensación por Tiempo de Servicio del personal activo, contratado bajo el régimen laboral D. Leg. N.º 276.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	534,155.42	748,165.80
2102.030101	Principal	534,155.42	748,165.80
	Totales	534,155.42	748,165.80

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 214,010.38, la cual se debe principalmente a:

- La disminución de la cuenta Remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar - Principal por S/ 214,010.38, se debe al cese de 9 colaboradores. Al 31 de diciembre 2022, se cuenta con 24 colaboradores bajo este régimen laboral.

28. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende la parte no corriente de las obligaciones previsionales correspondiente a los pensionistas del D. L. 20530.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	0.00	194,938,775.33
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	0.00	190,263,786
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	0.00	4,674,989
	Totales	0.00	194,938,775.33

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 194,938,775.33, la cual se debe principalmente a:



- La disminución de la cuenta Remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar - Régimen de Pensiones DL. N° 20530 por S/ 190,263,786.42, se debe al traslado del saldo al 31 de diciembre 2022 del Pasivo No Corriente al Corriente, considerando lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2023.

29. PROVISIONES

Este rubro comprende las provisiones por las sentencias judiciales y laudos arbitrales apelados ante el Poder Judicial, informados por la Procuraduría Pública de la SUNAT.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	174,937,568.30	175,022,767.32
2401.0303	Civiles	2,547,045.23	1,289,976.37
2401.0304	Laborales	8,722,895.80	7,339,776.54
2401.0305	Penales	125,000.00	5,000.00
2401.0306	Tributarias	0.00	5,491.60
2401.031	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	163,539,627.27	166,379,522.81
2401.0312	Previsionales	3,000.00	3,000.00
	Totales	174,937,568.30	175,022,767.32

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 85,199.02, la cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Provisiones por Reclamaciones, Demandas y Otros - Civiles por S/ 1,257,068.86, se debe principalmente a la provisión de 3 procesos más en comparación al año 2021, siendo en su mayoría a favor de AFP Prima.
- El incremento en la cuenta Provisiones por Reclamaciones, Demandas y Otros - Laborales por S/ 1,383,119.26, se debe principalmente a la provisión de 175 procesos más en comparación al año 2021, siendo en su mayoría procesos que solicitan el pago de incremento dispuesto en el DL 25981 FONAVI.
- La disminución de la cuenta 2401.0312 - Procesos Arbitrales por la Entidad, por S/ 2,839,895.54 se debe a la Sentencia referida al Expediente N° S-147-2016 del demandante OBRAS DE INGENIERIA SA por un monto de S/ 2,644,605.26 y Expediente Ad-Hoc de CONSORCIO PROVENIR por un monto de S. 441,849.21 informados por la Procuraduría Pública.

Información Adicional:

1) Principales litigios - UE001 SUNAT

Al 31 de diciembre del año 2022 el saldo de las provisiones por sentencias judiciales arbitrales asciende a S/ 174,495,7119.09 dentro de los cuales 6 litigios representan el 93.37% por un total de S/ 162,927,778.06, los cuales se detallan a continuación:

- Nulidad de Laudo Arbitral Pliego 2008-2009 - Sindicato SINAUT - S/ 137,953,200.00
- Nulidad de Laudo Arbitral Pliego 2015 - Sindicato FENTAT - S/ 8,494,978.06
- Nulidad de Laudo Arbitral Pliego 2015 - Sindicato SINAUT - S/ 6,653,800.00
- Nulidad de Laudo Arbitral Pliego 2011-2012 - Sindicato SINAUT - S/ 5,088,200.00
- Nulidad de Laudo Arbitral Pliego 2015 - Sindicato SINMATRA - S/ 3,239,600.00



- Nulidad de Laudo Arbitral Pliego 2014 - Sindicato FENTAT - S/ 1,498,000.0
- 2) Incertidumbres que rodean los litigios o laudos arbitrales - UE001 SUNAT
El saldo de provisiones lo componen 438 litigios teniendo la siguiente incertidumbre de pérdida, Probables 302 litigios, posibles 94 litigios y remotos 42 litigios.
 - Probable - 295 Litigios Laborales - S/ 3,809,466.24
 - Probable - 5 Litigios Civiles - S/ 897,852.45
 - Probable - 1 Litigios Penales - S/ 120,000.00
 - Posible - 60 Litigios Laborales - S/ 2,574,305.42
 - Posible - 32 Litigios Civiles - S/ 1,649,192.78
 - Posible - 2 Litigios (1 Arbitraje, 1 Previsional) - S/ 175,000.00
 - Remoto - 6 Laudos arbitrales apelados por la entidad - S/ 162,927,778.06
 - Remoto - 35 Litigios Laborales - S/ 2,339,124.14
 - Remoto - 1 Litigios Previsionales - S/ 3,000.00

30. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro comprende las penalidades y costos de reposición aplicados a los proveedores por incumplimiento contractual, cuyo vencimiento contractual superan los doce (12) meses.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,256,962.79	995,257.32
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	1,256,962.79	995,257.32
	Totales	1,256,962.79	995,257.32

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 261,705.47, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en Cuentas por Pagar - Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares por S/ 261,705.47, se debe principalmente a la incorporación de operaciones relacionadas con cláusulas por penalidades, costos de reposición cobrados a los proveedores por incumplimiento de contrato y ejecuciones de cartas fianzas por resoluciones de contratos según lo estipulado en la Directiva N° 001-2018-EF/51.01; se compensa por el traslado al pasivo corriente de operaciones cuyos contratos vencen en el corto plazo, entre otros.

32. HACIENDA NACIONAL

Este rubro comprende el patrimonio de la entidad que agrupa la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional de ejercicios anteriores, así como la Capitalización de Resultados Acumulados.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
3101	HACIENDA NACIONAL	2,767,627,155.45	2,741,466,956.10
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(2,833,512,459.89)	(2,833,512,459.89)
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	5,601,139,615.34	5,574,979,415.99
	Totales	2,767,627,155.45	2,741,466,956.10



Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 26,160,199.35, el cual se debe principalmente a la capitalización de los resultados del ejercicio anterior.

34. RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende el excedente de revaluación de los edificios administrativos, terrenos urbanos, rurales y eriazos, edificios en afectación en uso y terrenos en afectación en uso de la institución al 31/12/2013, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 002-2014-EF/5101 "Metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos, identificación e incorporación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación propiedad de inversión.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	351,083,082.04	351,723,915.21
3001.010201	Edificios Administrativos	48,697,741.07	49,335,833.73
3001.010301	Terrenos Urbanos	261,418,402.84	261,418,402.84
3001.010302	Terrenos Rurales	306,386.23	306,386.23
3001.010303	Terrenos Eriazos	1,983,214.71	1,983,214.71
3001.0108	Edificios en Afectación en Uso	7,640,380.44	7,643,120.95
3001.011	Terrenos en Afectación en Uso	31,036,956.75	31,036,956.75
	Totales	351,083,082.04	351,723,915.21

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 640,833.17 la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Resultados No Realizados - Edificios Administrativos por S/ 638,092.66 se debe principalmente por las partes sustituidas por el mantenimiento de los siguientes inmuebles: Sede Central Chucuito, Sede San Mateo, Sede Sudamerica, Sede IAT Chucuito, Sede Andrés Reyes San Isidro, Tumbes, Sede Miraflores, IA Chimbote, Las Quintanas, IR Chiclayo, Archivo San Luis, Sede Huacho y Sede CF Santa Rosa.

36. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende superávit, déficit acumulado, ajustes de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio corriente, asimismo comprende las cuentas del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	466,031,871.55	(364,221,981.83)
3401.0101	Superávit Acumulado	894,258,577.26	61,277,698.80
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	640,833.17	78,559,565.54
3401.010301	CAJA Y BANCOS	467,234.44	0.00
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1,988,016.32	0.00
3401.01031	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	367,774.00	0.00
3401.010322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	29,724,056.58	0.00
3401.010324	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	820,187.38	0.00
3401.010325	INVERSIONES INTANGIBLES	1,193,487.40	0.00
3401.010329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	18,249.70	0.00
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	13,250.01	0.00
3401.010333	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,373,199.17	0.00
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	434,216.06	0.00
3401.010341	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	53,174.92	0.00
3401.0201	Déficit Acumulado	(424,574,073.42)	(399,079,808.84)
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(104,979,437.33)



Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
3401.020301	CAJA Y BANCOS	(219,845.84)	0.00
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(27,651,110.59)	0.00
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	(404,116.38)	0.00
3401.020324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	(739,730.47)	0.00
3401.020329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	(4,196,512.03)	0.00
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	(60,534.85)	0.00
3401.020333	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	(2,674,400.90)	0.00
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(4,759,419.68)	0.00
3401.020341	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	(40,640.70)	0.00
	Totales	466,031,871.55	(364,221,981.83)

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 830,253,853.38, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Resultados Acumulados - Superávit Acumulado por S/ 832,980,878.46 se debe principalmente al resultado obtenido durante el ejercicio 2022, como producto de una mayor recaudación tributaria, por los pagos de regularización del Impuesto a la Renta, por mayores pagos a cuenta del Régimen General, del Régimen Mype Tributario e IGV interno obtenidos en los sectores minería, comercio e hidrocarburos, la masificación completa del uso de comprobantes de pago electrónico, el desarrollo de programas selectivos y masivos de control tributario siguiendo el modelo internacional de gestión de riesgos, entre otros, asimismo por las acciones de control y cobranza que permitieron recuperar obligaciones tributarias pendientes, facilidades implementadas para agilizar los servicios brindados a los usuarios y por el aumento de las importaciones, entre otros.
- La disminución en la cuenta Resultados Acumulados - Superávit Acumulado - Ajustes de Ejercicios Anteriores por S/ 77,918,732.37 se debe principalmente a la reclasificación del saldo de la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores realizados en el periodo 2021 al superávit acumulado, compensado con los ajustes de por baja de partes de los inmuebles revaluados.
- El incremento en la cuenta Resultados Acumulados - Superávit Acumulado - Depuración y Sinceramiento Contable - Edificios y Estructuras por S/ 29,724,056.58 se debe principalmente a lo indicado en el inciso s) de la Directiva de Cierre del 2022, por la incorporación de activos no reconocidos en el ejercicio anterior del edificio de CEBAF Tumbes.
- El incremento en la cuenta Resultados Acumulados - Déficit Acumulado por S/ 25,494,264.58 se debe principalmente a la reclasificación del saldo de la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores realizados en el periodo 2021 de S/ 104,979,437.33, así como el resultado del ejercicio 2022 de la unidad ejecutora 002 Inversión Pública SUNAT por S/ 34,012,494.55 neteado con la cobertura parcial del déficit de S/ 78,425,439.86.
- La disminución en la cuenta Resultados Acumulados - Déficit Acumulado - Ajustes de Ejercicios Anteriores por S/ 104,979,437.33 se debe principalmente a la reclasificación del saldo de la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores realizados en el periodo 2021 al déficit acumulado.
- El incremento en las cuentas Resultados Acumulados - Déficit Acumulado - Depuración y Sinceramiento Contable - Cuentas por cobrar diversas por S/ 27,651,110.59 se debe principalmente a lo indicado en el inciso s) de la Directiva de Cierre del 2022 por las regularizaciones de las horas compensadas de ejercicios anteriores.



37. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende los contratos, órdenes de compra y/o servicios suscritos pendientes de ejecutarse. Incluye también las garantías recibidas y/o otorgadas, cheques girados y cartas órdenes. Asimismo, comprende los inmuebles o espacios cedidos para uso temporal de la SUNAT, así como los bienes que no alcanzan el valor mínimo para ser considerado dentro de las cuentas del activo fijo. También se incluye en este rubro el monto de las contingencias en etapa de demanda.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	844,767,026.67	841,816,712.86
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	832,572,369.61	830,586,169.69
9101.08	Órdenes De Compra Aprobadas	2,818,922.43	1,797,303.96
9101.09	Órdenes De Servicio Aprobadas	9,375,734.63	9,433,239.21
9103	VALORES Y GARANTÍAS	234,176,581.94	247,911,397.11
9103.01	Garantías Otorgadas	1,647,463.75	1,622,016.10
9103.04	Garantías Recibidas	193,836,092.54	221,159,956.11
9103.08	Cheques Girados	10,277,231.42	2,326,235.87
9103.09	CARTAS ORDENES	540,361.08	7,080,934.08
9103.1001	Deuda Interna	27,875,433.15	15,722,254.95
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	63,548,476.24	68,731,853.02
9105.01	Bienes en Préstamo	1,471,222.16	30,818,204.24
9105.02	Bienes En Custodia	29,305,239.84	6,754,869.27
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	12,177,912.87	11,018,677.59
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	20,594,101.37	20,140,101.92
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	641,720,122.62	1,082,183,420.05
9109.0101	Administrativas	6,763,040.46	448,554,385.10
9109.0103	Civiles	417,260,508.67	414,000,188.54
9109.0104	Laborales	122,125,052.05	129,987,470.44
9109.0105	Penales	217,600.00	347,550.00
9109.0106	Tributarias	21,383,506.07	11,345,045.90
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	73,724,003.04	76,248,650.30
9109.0112	Previsionales	246,412.33	1,700,129.77
	Totales	1,784,212,207.47	2,240,643,383.04

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 456,431,175.57, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta contratos y proyectos aprobados es por la culminación de la prestación de servicios y/o entrega de bienes el cual es compensado con la celebración de nuevos contratos.

Entre los contratos con mayor importe ejecutado en el año 2022, tenemos:

Detalle	Importe S/
- Servicio de fábrica de software para los sistemas tributarios de la SUNAT	22,892,866.68
- Servicio de seguridad y vigilancia para las sedes del departamento de Lima	18,915,241.77
- Servicio de limpieza y actividades afines para los locales de Lima y Callao	14,052,028.68

Entre los principales contratos celebrados en el año 2022 tenemos:

Detalle	Importe S/
- Servicio de traslado, interconexión y alojamiento del centro de procesamiento de datos de Surco. Ubicado en LUMEN TECHNOLOGIES	33,970,000.00
- Provisión de nube privada para los servicios internos de la SUNAT	31,650,562.00
- Servicio de almacenamiento para materiales	31,701,908.80



El incremento en la cuenta Órdenes de Compra aprobadas de debe principalmente a las órdenes suscritas en el mes de diciembre y que en su mayoría no han tenido ejecución, dentro de las principales órdenes de Compra tenemos:

Detalle	Importe S/
- Orden de compra N° 2022B11937 por la Adquisición de papel toalla para las dependencias de Lima y Callao	319,144.59

La disminución en la cuenta de Cuentas de Contingencias - Administrativas por S/ 441,791,344.64, se debe principalmente al cambio de situación de la contingencia de procesos administrativos por reclamos y conciliaciones extrajudiciales, según lo informado por la Procuraduría Pública, entre otros.

39. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende los ingresos propios de SUNAT según el artículo N°13 de la Ley N° 29816 "Ley de Fortalecimiento de la SUNAT". Constituyen ingresos para la SUNAT el 1.5 % de los tributos y aranceles (neto de devoluciones), correspondientes a las importaciones y cuya recaudación sea ingresos para el Tesoro Público, el 1.6% de todos los tributos que recaude o administre, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	2,635,271.62	2,021,112.72
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	2,635,271.62	2,021,112.72
4303	VENTA DE SERVICIOS	3,223,664,767.45	2,811,293,986.62
4303.020101	Servicio De Almacenaje	1,160.00	8.00
4303.030102	Servicio De Capacitación	540,573.29	513,550.33
4303.050101	Edificios E Instalaciones	0.00	2,760.62
4303.090101	Servicios Por Recaudación De Tributos Internos	1,780,359,356.29	1,528,361,767.11
Cuenta	Descripción	2022	2021
4303.090102	Servicios Por Recaudación De Tributos Externos	1,246,156,249.76	1,101,842,104.36
4303.090103	Servicios De Administración	3,717,245.27	2,666,374.98
4303.090104	Servicio Por Recaudaciones De Contribuciones	192,890,182.84	177,907,421.22
	Totales	<u>3,226,300,039.07</u>	<u>2,813,315,099.34</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 412,984,939.73 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Venta de Servicios - Servicios de Recaudación de Tributos Internos por S/ 251,997,589.18 se debe principalmente al resultado obtenido durante el ejercicio 2022, como producto de una mayor recaudación tributaria, por los pagos de regularización del Impuesto a la Renta, por mayores pagos a cuenta del Régimen General, del Régimen Mype Tributario e IGV interno obtenidos en los sectores minería, comercio e hidrocarburos, la masificación completa del uso de comprobantes de pago electrónico, el desarrollo de programas selectivos y masivos de control tributario siguiendo el modelo internacional de gestión de riesgos, entre otros, asimismo por las acciones de control y cobranza que permitieron recuperar obligaciones tributarias pendientes, facilidades implementadas para agilizar los servicios brindados a los usuarios, entre otros.



- El incremento en la cuenta Venta de Servicios - Servicios de Recaudación de Tributos Externos por S/ 144,314,145.40 se debe principalmente a la mayor recaudación de tributos aduaneros, por el aumento de las importaciones, compensado con un menor tipo de cambio, entre otros.
- El incremento en cuenta Venta de Bienes- Servicios de Recaudación de Contribuciones por S/ 14,982,761.62 se debe principalmente al desempeño de la actividad económica de las empresas relacionadas con el cumplimiento de las contribuciones en Essalud y ONP.

42. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende las transferencias recibidas entre las unidades ejecutoras de la SUNAT, asimismo Donaciones de parte de entidades públicas de Gobierno Nacional y De Países de América.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	104,053,111.88	124,691,721.22
4401.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	104,053,111.88	124,691,721.22
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	177,613,543.66	80,759,251.14
4403.020101	De Países de América	17,408.18	303,379.53
4403.020102	De Países de Europa	0.00	18,618.32
4403.020301	Del Gobierno Nacional	0.00	114,577.07
4403.020306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	146,902,757.48	66,242,165.33
4403.040506	De Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	30,693,378.00	14,080,510.89
	Totales	281,666,655.54	205,450,972.36

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 76,215,683.18 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas - En Bienes - De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/ 80,660,592.15 se debe principalmente a una mayor transferencia patrimonial (ascensores para la Sede Benavides, Sudamérica, Chucuito y San Isidro, terreno en Arequipa para el Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización para la Zona Nor Oeste, Archivo San Luis, terrenos en Puno, Wanchaq-Cusco, Huamanga-Ayacucho, Huacho, servidores, scanners, viideoscopios, diversos bienes intangibles, entre otros) efectuadas por las Unidades Ejecutoras 002 Inversión Pública SUNAT y 003 Mejoramiento del Sistema de Información SUNAT a la Unidad Ejecutora 001 SUNAT, los cuales se compensa con la transferencia patrimonial (Sede Iquitos, Muro de contención Sede Chucuito, Creación Centro de Servicio al Contribuyente de Ilave-Puno, Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización para la Zona Oeste 1-Miraflores -Barranco, CSC Balta-Chiclayo, Rehabilitación IR Piura, Laboratorio central) efectuada por la Unidad Ejecutora 002 Inversión Pública SUNAT a la Unidad Ejecutora 001 SUNAT al cierre del año 2021.



43. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende los ingresos financieros (intereses), generados por los depósitos en cuentas corrientes, ahorros y a plazos fijos, así como las ganancias por diferencia de cambio y otros ingresos financieros percibidos por la institución durante el presente periodo.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	92,459,893.22	18,586,854.06
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	81,192,717.03	10,404,762.47
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	4,255,731.10	483,169.90
4501.010399	Otros	7,001,151.02	7,656,288.75
4501.010499	Otros Intereses	10,294.07	42,632.94
	Totales	92,459,893.22	18,586,854.06

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 5,412,830, la cual se debe principalmente a:

- El aumento en la cuenta Rentas de la Propiedad - Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones por S/ 70,787,954.56 se debe principalmente a la mayor colocación de fondos en el Sistema Financiero y al incremento de las tasas de interés en el año 2022.
- El aumento en la cuenta Rentas de la Propiedad - Intereses por Depósitos de la CUT por S/ 3,772,561.20 se debe a los mayores saldos y tasas de interés registradas en el Banco de la Nación.

44. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende los ingresos no operacionales y los ingresos excepcionales registrados por la institución durante el presente periodo

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	4,975,874.18	8,644,941.15
4502.020103	Ejecución De Garantía	3,367.61	534,453.69
4502.020199	Otras Sanciones	4,972,506.57	8,110,487.46
4505	INGRESOS DIVERSOS	22,597,425.60	18,059,785.74
4505.010201	Venta De Chatarra	93,922.81	64,355.69
4505.010402	Ingresos Por Costas Procesales	245,479.43	436,876.22
4505.010409	REPARACIONES CIVILES	4,088.00	5,284.00
4505.010498	Ingresos Excepcionales	18,105.11	0.00
4505.010499	Otros Ingresos	21,312,406.13	15,664,100.76
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	83,099.00	212,692.80
4505.02	Alta de bienes	840,325.12	1,676,476.27
	Totales	27,573,299.78	26,704,726.89

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 868,572.89 la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Multas y Sanciones No Tributarias - Otras Sanciones por S/ 3,137,980.89, se debe principalmente a que al cierre del año 2021 se obtuvieron ingresos por mayores penalidades aplicadas a los proveedores que quedaron consentidas a favor



de la institución, indemnización por la demora en la implementación del servicio cobrado a Telefónica del Perú SAA, intereses moratorios y compensatorios a Electronoreste S.A - ENOSA, entre otros.

- El incremento en la cuenta Ingresos Diversos - Otros Ingresos por S/ 5,648,305.37, se debe principalmente al ingreso por liquidación de cobranza de sobrante de caja de Aduanas y por una mayor reversión de provisiones de depreciación generadas en el proceso de conciliación de los activos 2021, los cuales son compensados con una menor reversión de procesos judiciales que cambiaron su estado (a demanda, archivo, entre otros) de contingencia, así como una menor provisión del cálculo actuarial en relación con el año 2022, entre otros.
- La disminución en la cuenta Ingresos Diversos - Alta de bienes por S/ 836,151.15, se debe principalmente a que al cierre del año 2021 se obtuvieron mayores ingresos de bienes a los almacenes de la institución.

45. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende las comisiones que cobran los bancos, las mismas que representan los costos directamente asociados a la recaudación de tributos SUNAT.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
5703	OTROS COSTOS DE VENTA	(49,150,818.69)	(47,061,616.70)
5703.01	Costo De Servicios	(49,150,818.69)	(47,061,616.70)
	Totales	<u>(49,150,818.69)</u>	<u>(47,061,616.70)</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,089,201.99 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Otros Costos de Venta - Costo de Servicios por S/ 2,089,201.99, se debe principalmente al resultado obtenido durante el ejercicio 2022, como producto de una mayor recaudación tributaria, por los pagos de regularización del Impuesto a la Renta, por mayores pagos a cuenta del Régimen General, del Régimen Mype Tributario e IGV interno obtenidos en los sectores minería, comercio e hidrocarburos, la masificación completa del uso de comprobantes de pago electrónico, el desarrollo de programas selectivos y masivos de control tributario siguiendo el modelo internacional de gestión de riesgos, entre otros, asimismo por las acciones de control y cobranza que permitieron recuperar obligaciones tributarias pendientes, facilidades implementadas para agilizar los servicios brindados a los usuarios y por el aumento de las importaciones, entre otros, los cuales tienen su efecto en el costo de servicios que cobran los bancos del sistema financiero por el servicio de recaudación de impuestos y transcripción de datos.
- Durante el periodo de aislamiento social obligatorio los contribuyentes priorizaron el pago vía internet cuya tarifa es menor a la tarifa presencial en los bancos, presentando durante el año 2022 un total de 54,381,001 formularios en comparación con el año anterior que se presentaron 51,137,771 formularios.



46. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el valor acumulado de los gastos de operación incurridos por la entidad, por el consumo de bienes y por la contratación de servicios prestados a la entidad por terceras personas. Dentro de los Servicios Profesionales y Técnicos, se incluye el pago por modalidades formativas, capacitación, consultorías, peritajes, servicio de transporte de bienes y de personal, toma de inventario, mantenimiento de jardines, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5301	CONSUMO DE BIENES	(22,524,247.29)	(20,121,011.92)
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(847,197.65)	(492,135.25)
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(278,872.34)	(276,773.78)
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(3,998,677.53)	(3,714,822.83)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(53,038.98)	(36,021.90)
5301.020103	Calzado	(513,889.08)	(150,420.87)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(3,615,698.49)	(2,464,538.06)
5301.0302	Gases	(30,638.11)	(21,686.75)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(5,083.81)	(7,116.70)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(429,696.28)	(1,105,991.46)
5301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	(2,031,340.31)	(1,122,750.71)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(1,472,883.97)	(1,202,457.70)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	(27,577.49)	(31,828.08)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(935,285.60)	(789,899.36)
5301.059999	Otros	(795,140.76)	(570,232.54)
5301.0601	De Vehiculos	(270,794.48)	(322,106.22)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(140,799.63)	(1,011,960.74)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(337,288.42)	(617,280.33)
5301.0604	De Seguridad	(1,419,448.77)	(1,389,776.14)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(370,395.16)	(506,073.36)
5301.0701	Enseres	(296,742.46)	(219,769.03)
5301.080102	Medicamentos	(21,685.71)	(10,553.40)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(453,635.59)	(830,510.35)
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(701.24)	0.00
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(17,405.00)	0.00
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(99.30)	(34,425.90)
5301.1102	Para Vehículos	(3,405.20)	(3,285.10)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(5,817.68)	(3,663.89)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(44,959.85)	(24,074.56)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(5,281.84)	(8,693.00)
5301.9901	Herramientas	(40,349.00)	(142,892.20)
5301.9902	Productos Químicos	(59,939.41)	(78,809.45)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(361,257.23)	(486,118.01)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(228,966.09)	(130,887.80)
5301.9999	Otros Bienes	(3,410,254.83)	(2,313,456.45)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(389,300,167.35)	(340,707,240.81)
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(71,601.77)	(15,537.51)
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(25,432.92)	(6,527.51)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(1,388,963.86)	(598,319.89)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(2,105,024.02)	(831,428.70)
5302.010203	Viáticos Y Fletes Por Cambio De Colocación	(793,962.40)	(311,125.20)
5302.010299	Otros Gastos	(189,850.29)	(93,150.75)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(12,571,757.65)	(10,681,381.72)
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(1,319,436.35)	(1,133,942.50)
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(6,979,635.02)	(3,728,736.19)
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(262,867.56)	(309,925.75)
5302.020203	Servicio De Internet	(466,159.64)	(366,439.75)



Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(2,519,590.19)	(3,209,520.29)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(2,987,030.85)	(2,421,542.85)
5302.020401	Servicio De Publicidad	(3,562,014.41)	(5,061,440.42)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(3,397,925.58)	(3,055,800.72)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(29,461,480.04)	(26,719,799.56)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(61,962,336.96)	(56,086,365.46)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(22,070,565.34)	(15,932,586.41)
5302.040501	De Vehículos	(1,839,598.78)	(2,044,723.18)
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(825,718.17)	(744,577.48)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(21,292,169.07)	(15,390,747.54)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(450,102.26)	(1,094,322.81)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(20,330,814.15)	(23,988,575.71)
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(47,668.48)	(14,930.70)
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(453,632.17)	(6,468,063.73)
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(48,487,413.92)	(46,415,965.47)
5302.060102	Gastos Notariales	(518,345.55)	(617,183.53)
5302.060201	Cargos Bancarios	(563,942.74)	(212,529.62)
5302.060299	Otros Servicios Financieros	(0.12)	(89.90)
5302.060302	Seguro De Vehículos	(1,121,580.57)	(1,794,421.31)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(37,426.23)	(63,307.65)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(708,567.91)	(1,449,804.70)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(3,434,883.62)	(3,535,647.20)
5302.070101	Consultorías	(946,054.49)	(678,794.25)
5302.070106	Estudios	(164,081.00)	0.00
5302.070108	Diseño de Metodologías, Reformas y Similares	0.00	(2,950.00)
5302.070199	Otros Servicios Similares	(3,326,280.29)	(1,919,138.15)
5302.070201	Consultorías	(359,376.00)	(372,746.17)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(1,836,469.72)	(2,286,489.70)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(2,240,634.85)	(2,820,792.08)
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(750,799.32)	(705,333.13)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(61,760.00)	(111,930.00)
5302.070403	Soporte Técnico	(8,313,567.44)	(7,052,992.12)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(28,299,777.02)	(27,138,330.91)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(4,742,839.65)	(4,175,290.83)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(61,680.61)	(11,860.00)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(19,844.72)	(6,666.80)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(7,101,930.23)	(5,804,826.69)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(11,683,330.77)	(8,609,409.84)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(1,194,782.39)	(1,026,197.98)
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(5,993.96)	(22,372.41)
5302.071199	Servicios Diversos	(60,387,268.70)	(38,869,422.93)
5302.071305	Asesoría Legal Para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(78,300.00)	(245,880.00)
5302.071306	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	(165,791.06)	(81,600.00)
5302.071309	Servicios de Auditoría	0.00	(10,517.82)
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(855,928.77)	(384,292.49)
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(362,606.00)	(298,660.00)
5302.071406	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	(3,061,662.44)	(3,480,732.27)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(777,482.09)	(40,100.00)
	Totales	(411,824,414.64)	(360,828,252.73)



Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 50,996,161.91 el cual se debe principalmente a:

El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Servicios de Seguridad y Vigilancia por S/ 5,875,971.50, se debe principalmente por mayores costos en la contratación de servicios para la seguridad y vigilancia en los centros de servicios a los contribuyentes, oficinas e intendencia regionales y aduaneras a nivel nacional, entre otros.

El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Mantenimiento De Edificaciones, Oficinas y Estructuras por S/ 6,137,978.93, se debe principalmente al gasto por mantenimiento de la infraestructura de las sedes de I.R. Junín, sedes Lima, Ucayali, Puno, Ica, servicio de cableado estructurado de comunicaciones, entre otros.

El incremento en la cuenta Contrataciones de Servicios - Mantenimiento De Maquinarias y Equipos por S/ 5,901,421.53, se debe principalmente al Mantenimiento preventivo y soporte técnico para la solución integral de almacenamiento de información institucional, servicio de garantía de soporte y buen funcionamiento de servidores marca IBM, mantenimiento preventivo y garantía extendida de equipo de inspección no intrusiva por rayos X móvil por retro dispersión modelo reflexión, entre otros.

La disminución en la cuenta Contratación de Servicios - Alquileres De Maquinarias Y Equipos por S/ 6,014,431.56, se debe a que al año 2021 se contaba con el servicio de alquiler de servidores IBM POWER o equivalente para la SUNAT, que es compensado con el servicio de alquiler de cámaras de monitoreo para los locales de SUNAT de la región Moquegua, sedes IR Cajamarca, Puno, entre otros.

El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Servicios Diversos por S/ 21,517,845.77, se debe principalmente a un mayor gasto por el servicio de traslado, interconexión y alojamiento del centro de procesamiento de datos de Surco, servicio prestado por la Policía Nacional del Perú PNP, así como por el servicio de transporte de personal sedes Lima y Callao, entre otros.

Información Adicional:

Detalle de los principales proveedores en la prestación de servicios al 31 de diciembre 2021 (Importes mayores A 3 millones):

RUC	PROVEEDOR	IMPORTE S/
19000003910	Microsoft Corporación	31,591,655.88
20605762388	Consortio Morgan del Oriente S.A.C. - ARSENAL SECURITY S.A.C	24,056,631.17
20160267861	Profesionales en Mantenimiento S.R.L. - PROMANT S.R.L	13,528,018.86
20600580583	Seguridad Perú y Servicios Varios S.R.L	12,504,251.45
20492093042	Inmobideas S.A.C	8,471,181.51
20524858518	Inspira It Consulting S.A.C	7,863,975.89
20106897914	Entel Perú S.A.	6,997,816.13
20380618797	Tower And Tower S.A	6,962,410.55
20601692806	Halcones Security Company S.A.C	6,069,782.63
20100017491	Telefónica Del Perú SAA	5,905,354.97
20267163228	Ingram Micro S.A.C	5,748,361.76
20182246078	Sistemas Oracle del Perú S.R.L	5,171,703.75



RUC	PROVEEDOR	IMPORTE S/
20165465009	POLICIA NACIONAL DEL PERU	4,770,863.98
20100162076	Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C	4,636,420.66
20486746581	M.R.G. Security S.A.C	4,394,613.79
20552504641	Optical Technologies S.A.C	4,341,272.73
20331898008	Luz del Sur S.A.A	4,191,873.70
20100041953.	Rimac Seguros y Reaseguros	3,521,737.62
20490234137	Control Vigilancia Integral Max SCRL- COVIMAX S.R.L	3,421,087.22
20100072751	Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - EDITORA PERU	3,417,759.94
20290849986	EMP. DE Transp Turístico Mavi Tours EIRL	3,415,918.00
20507745629	Valtom Ingenieros S.A.C	3,101,395.64
20100075009	IBM del Perú S.A.C	2,887,426.49
20252575457	Centurylink Perú S.A	2,784,604.80
20345367757	StorageData S.A.C	2,593,528.49
20602056113	Aguila Courier Express E.I.R.L	2,312,924.37
20604922624	Viccris Clean Service S.A.C	2,263,182.31
20605043268	Consortio DVG Distribuciones & Asociados	2,205,017.92
20517313361	Software & Consulting S.A.C	2,159,596.33
20600561023	Open Source Enterprise S.A.C. - OS ENTERPRISE S.A.C	2,095,026.50
20521906732	Tecnisan E.I.R.L	2,062,991.05
20603567472	J & J Incar S.A.C	2,027,922.73
20602119557	Sunix Tech S.A.C	2,018,029.71
20606026651	Grupo Pimentel S.A.C	1,901,152.17
20100210909	La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A	1,882,708.68
20269985900	Enel Distribución Perú S.A.A	1,879,078.00
20515448382	E&A Servicios y Afines S.R.L	1,799,686.50
20302061425	Constructora Cusa S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	1,718,124.50
20602770266	Contact BPO S.A.C	1,644,431.35
20504747981	Belltech Peru SAC	1,643,495.91
20124280657	Tecnica Ingenieros S.R.L	1,633,857.34
20557246011	Warp Logistic & Courier S.A.C	1,604,408.64
20603383860	Ataturk S.A.C	1,584,520.22
20113676231	Liva S.R.L	1,567,227.92
20608167987	Consortio Lima	1,464,616.71
20512715568	Sudamericana Vigilancia y Servicios Especializados S.A.C	1,453,167.48
20559288510	Consortio Sermansa S.A.C	1,420,591.64
10257517425	Bustamante Alarcon Reynaldo	1,408,000.00
20538501469	Idelcom S.A.C	1,386,323.32
20546433065	Jiron de la Union 1040 S.A.C	1,316,484.20
20574616086	Empresa de Seguridad y Vigilancia Privada Calagua Security S.R.L	1,315,759.20
30000003989	Juri y Scala Compañía Limitada	1,284,908.80
20493433025	A & T Security National S.A.C	1,253,371.98
20468340977	Gestión de Soluciones Digitales S.A.C	1,236,754.27
20254356051	OLC Ingenieros E I R L	1,219,441.75
20100353416	Seguridad los Olivos S.A-SEGURIDAD LOS OLIVOS S.A	1,196,526.30
20492680924	Red Exclusiva de Transporte del Perú S.A.C	1,148,254.04
20517313018	Airgas S.A.C	1,147,969.77



RUC	PROVEEDOR	IMPORTE S/
20538780325	BIT2BIT SAC	1,093,623.35
20564161374	Corporación Exclusiva J & A SAC - COREJA S.A.C	1,082,773.71
20506012695	X-Laser S.A.C	1,040,237.82
20453564348	Compañía de Vigilancia y Seguridad SRL	1,038,891.63
20566336007	Deister S.A. SUCURSAL DEL PERU	1,034,112.17
20121978025	Empresa de Transportes Nacionales Humbolt S.A	1,010,220.64

47. GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende los gastos relacionados con el personal como el pago de remuneraciones del régimen 276, 728, CAS, aportaciones del empleado a la seguridad social y las Empresas Prestadoras de Salud, bonificaciones, gratificaciones, escolaridad, obligaciones previsionales, entre otras obligaciones.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(1,075,660,868.20)	(1,006,794,278.14)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(2,351,092.18)	(2,950,932.36)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral	(707,466,376.96)	(669,791,876.42)
5101.010105	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	(763,315.34)	(601,636.20)
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(13,249,866.81)	(12,964,520.90)
5101.090102	Aguinaldos	(370,431.05)	(485,676.41)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(3,059,923.58)	(2,944,591.12)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(70,288,218.01)	(66,549,129.83)
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	(19,650.00)	0.00
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trucas)	(8,253,702.36)	(10,138,768.62)
5101.090307	Bono por Desempeño	(115,974,728.85)	(109,664,396.08)
5101.090312	BONO EXCEPCIONAL POR NEGOCIACIÓN COLECTIVA	(3,734,500.00)	0.00
5101.090313	OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS	(4,400.00)	0.00
5101.090399	Otras Ocasionales	(21,539,616.85)	(8,414,762.98)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(12,000.00)	(15,000.00)
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(75,230,118.54)	(72,180,443.71)
5103.010101	Aportes A Los Fondos De Salud	(16,056,422.23)	(15,461,614.62)
5103.010103	Aportes A Los Fondos De Pensiones	(35,670.86)	(107,773.28)
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(49,490,261.81)	(47,476,885.87)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(9,647,763.64)	(9,134,169.94)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(229,011,833.43)	(204,283,611.46)
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(200,445,450.05)	(177,528,636.06)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(7,613,891.26)	(8,676,268.67)
5302.0803	Vacaciones CAS	(16,268,695.29)	(16,062,677.15)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(2,032,296.83)	(2,016,029.58)
5302.0809	BONO EXCEPCIONAL POR NEGOCIACIÓN COLECTIVA	(1,922,800.00)	0.00
5302.0810	OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS	(728,700.00)	0.00
	Totales	(1,379,902,820.17)	(1,283,258,333.31)

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 96,644,486.86 el cual se debe principalmente a:}



- El incremento en la cuenta Personal y Obligaciones Sociales - Retribuciones y Complementos en Efectivo - Personal con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado) por S/ 37,674,500.54, se debe principalmente a la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT N° 001-2020 en julio 2021, así también por el ajuste remunerativo por la movilidad en los cuartiles de algunas categorías laborales, por el I Concurso de Méritos Internos 2022 y por la provisión de la planilla la cual incorpora el concepto FONAVI, entre otros.
- El incremento en la cuenta Personal y Obligaciones Sociales - Retribuciones y Complementos en Efectivo - Otras Ocasionales por S/ 13,124,853.87 se debe principalmente al Estímulo de Apoyo Económico que se otorgó por única vez en el mes de agosto 2022 y que ascendió al importe de S/ 12,960,000, este beneficio fue producto de la negociación colectiva descentralizada 2022-2023 realizada con la Federación Fuerza Sindical, entre otros.
- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Contrato de Administración de Servicios - CAS por S/ 22,916,813.99, se debe principalmente al Estímulo de Apoyo Económico que se otorgó por única vez en el mes de agosto 2022 y que ascendió al importe de S/ 6,324,000, este beneficio fue producto de la negociación colectiva descentralizada 2022-2023 realizada con la Federación Fuerza Sindical y por la provisión de la bonificación por Estímulo Excepcional por cumplimiento de la meta institucional de recaudación del año 2022 por única vez por S/ 15,017,230.02, entre otros.

48. GASTOS POR PENS. PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro comprende los gastos de las planillas de pensionistas víctimas de terrorismo, así como subsidios por fallecimiento y la prima que se paga mensualmente a Pacífico Empresa Prestadora de Salud - EPS por el plan de salud de los trabajadores de la institución.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(46,248,808.12)	(16,268,357.53)
5201.010206	Otros Bonos Extraordinarios	(468,800.00)	0.00
5101.110101	Régimen De Pensiones D.L. N° 20530	(45,780,008.12)	(16,268,357.53)
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(54,915,370.18)	(48,188,257.68)
5202.010101	Prestaciones De Salud	(28,745.00)	0.00
5202.010301	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	(129,780.00)	0.00
5202.010302	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	(29,599.94)	0.00
5202.010303	SEGURO MEDICO	(54,682,582.84)	0.00
5202.020102	Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	(44,662.40)	(44,662.40)
5202.030401	Seguro Médico	0.00	(47,924,662.90)
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	0.00	(155,660.00)
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	0.00	(63,272.38)
	Totales	(101,164,178.30)	(64,456,615.21)

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 36,707,563.09 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Pensiones - Régimen de Pensiones DL. N° 20530 por S/ 29,511,650.59, corresponde principalmente al registro del ajuste del cálculo actuarial de los pensionistas según la ONP al cierre del año 2022.



- El incremento neto en la cuenta Prestaciones y Asistencia Social - Seguro Médico por S/ 6,757,919.94, se debe a la variación del valor de la prima del seguro médico de S/ 343.06 a S/ 380.52 por persona a partir del mes de diciembre 2021 y a partir de diciembre 2022 sube a S/ 410.45, entre otros; dicho concepto fue registrado en el año anterior en la cuenta contable 5202.030401 Seguro Médico.

49. TRANSFERENCIA, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las transferencias al FESUNAT.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	(16,974,927.35)	(16,282,200.20)
5502.020199	A Otras Organizaciones	(16,974,927.35)	(16,282,200.20)
	Totales	(16,974,927.35)	(16,282,200.20)

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 692,727.15 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Transferencias a Instituciones Sin Fines de Lucro - A Fondos y Fundaciones por S/ S/ 692,727.15 se debe principalmente a la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT N° 001-2020 en el mes de julio 2021 y al ajuste remunerativo por la movilidad en los cuartiles de algunas categorías laborales y por el I Concurso de Méritos Internos 2022, entre otros.

50. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende el pago de cuotas OMA, CIAT y transferencias de recursos financieros efectuados entre las unidades ejecutoras del mismo Pliego. En los estados financieros consolidados se presenta el neto de las operaciones efectuadas entre la unidad ejecutora 02 - Inversión Pública SUNAT, unidad ejecutora 03 - Mejoramiento del Sistema de Información SUNAT y la unidad ejecutora 01 - SUNAT.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(116,624,908.68)	(126,419,018.01)
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(571,796.80)	(625,872.79)
5401.010301	A Gobierno Nacional	(12,000,000.00)	(1,101,424.00)
5401.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(104,053,111.88)	(124,691,721.22)
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	(266,590,698.31)	(128,515,138.26)
5403.010301	A Gobierno Nacional	(88,994,562.83)	(48,192,462.04)
5403.020306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	(146,902,757.48)	(66,242,165.33)
5403.040506	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(30,693,378.00)	(14,080,510.89)
	Totales	(383,215,606.99)	(254,934,156.27)

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 128,281,450.72 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas - A Gobierno Nacional por S/ 10,898,576.00, se debe principalmente a la transferencia corriente efectuada al Poder Judicial para financiar acciones que permitan innovar los procesos de atención de expedientes y descarga procesal en materia tributaria y aduanera, en cumplimiento a la Resolución de Superintendencia N° 019-2022/SUNAT, que se compensa con la transferencia efectuada a la Contraloría General de la República



para financiar acciones de control sobre proyectos de inversión del Centro de Servicios al Contribuyente en la zona este de Lima y el mejoramiento de la capacidad de servicios tributarios y de control en la ciudad de Tumbes en el año 2021.

- La disminución en la cuenta Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/ 20,638,609.34, se debe a menores transferencias de recursos financieros ejecutados por la Unidad Ejecutora 01 - SUNAT a favor de la Unidad Ejecutora 02 - Inversión Pública SUNAT y de la Unidad Ejecutora 03 - Mejoramiento del Sistema de Información SUNAT, para la atención de sus compromisos en la ejecución de los proyectos de inversión encomendados.
- El incremento en la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Otorgadas - A Gobierno Nacional por S/ 40,802,100.79 se debe principalmente a la transferencia efectuada al Ministerio de Relaciones Exteriores para la elaboración de expedientes técnicos de los proyectos de Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa, Centro de Atención Fronteriza Iñapari y Centro Binacional de Atención en Frontera en los ejes Viales 02 Alamor y 04 La Balsa, y por la transferencia de capital efectuada al Poder Judicial para financiar acciones que permitan innovar los procesos de atención de expedientes y descarga procesal en materia tributaria y aduanera, en cumplimiento a la Resolución de Superintendencia N° 019-2022/SUNAT.
- El incremento neto en la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Otorgadas - En Documentos - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/ 16,612,867.11, se debe al reconocimiento de los desembolsos del contrato de préstamo BID N° 4725/OC-PE a favor de la Unidad Ejecutora 03 - Mejoramiento de Sistemas de Información SUNAT a fin de atender el proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital, dicho concepto fue registrado en el año 2021 en la cuenta contable Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas - En efectivo - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego.

51. TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas otorgados corrientes al Tesoro Público.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(241,890,522.44)	(915,399,528.98)
5402.99	Otros	(241,890,522.44)	(915,399,528.98)
	Totales	<u>(241,890,522.44)</u>	<u>(915,399,528.98)</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 673,509,006.54 el cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Traspasos y Remesas Otorgados Corrientes - Otros por S/ 673,509,006.54, se debe a que al cierre del año 2021 se provisiona el saldo de balance 2020 que fue transferido en el año 2022 más los intereses generados por los depósitos a plazo fijo a la Dirección General del Tesoro Público - DGTP en cumplimiento al DS N° 389-2021-EF; se compensa con la provisión del saldo de balance 2021 transferido a la DGTP según lo dispuesto en el D.S. N° 207-2022-EF, entre otros.



52. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende las estimaciones por depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo y la amortización de inversiones intangibles y provisiones judiciales y arbitrales.

Cuenta	Descripción	2022	2021
		S/	S/
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(148,918,360.63)	(98,446,464.41)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(11,610,806.74)	(11,285,267.19)
5801.0103	Estructuras	(1,472,242.04)	(836,958.06)
5801.010402	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar	(1,435,788.97)	(415,329.46)
5801.0107	Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	(979,042.56)	(973,725.60)
5801.0201	Vehículos	(3,024,739.27)	(988,885.42)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(99,193,680.55)	(58,745,847.91)
5801.030102	Activos Intangibles	(31,107,685.56)	(24,098,307.32)
5801.0401	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(69,050.34)	(886,512.72)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(25,324.60)	(215,630.73)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(9,301,311.99)	(145,823,868.19)
5802.0303	Civiles	(1,515,984.39)	(441,909.27)
5802.0304	Laborales	(6,020,023.56)	(7,185,826.74)
5802.0305	Penales	(120,000.00)	(107,189.65)
5802.0309	Otras	(2,605.04)	(1,575.00)
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(1,586,976.00)	(138,034,140.74)
5802.0312	Previsionales	(55,723.00)	(53,226.79)
	Totales	(158,219,672.62)	(244,270,332.60)

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 86,050,659.98 la cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Estimaciones del Ejercicio - Depreciación de Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros por S/ 40,447,832.64 se debe a la provisión de la depreciación de escáner 3D portátil, espectrómetro, videoscopio portátil, balanceador de carga de red, servidores, entre otros, adquiridos durante el año 2022, así como de bienes adquiridos en el año 2021 que entraron a uso posteriormente; compensado con equipos, mobiliarios y otros que llegaron a su valor residual.
- El incremento en la cuenta Estimaciones del Ejercicio - Amortización de Activos Intangibles por S/ 7,009,378.24 se debe principalmente a la provisión de la amortización de los softwares que ingresaron a uso en la institución.
- La disminución en la cuenta Provisiones del Ejercicio - Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad por S/ 136,447,164.74, se debe principalmente a que al cierre del año - 2021 se registra la provisión del Laudo Arbitral a favor del Sindicato Nacional de Unidad de Trabajadores de la SUNAT - SINAUT-SUNAT (Pliego de Reclamos 2008-2009) valorado por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos el cual asciende a S/ 137,953,200.00 en aplicación de la Resolución N° 50 del 20/12/2021 emitido por el Poder Judicial, el cual es compensado con la provisión del laudo arbitral a favor de Valtom Ingenieros SAC por S/ 1,586,976.00.



53. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende los gastos por intereses y comisiones del Contrato de Préstamo N° 3214-OC-PE y N° 4725- OC-PE suscritos con el BID y diferencial cambiario por ajuste de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5601	INTERESES DE LA DEUDA	(1,476,255.36)	(527,928.59)
5601.010201	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	(1,476,255.36)	(527,928.59)
5602	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	(814,924.76)	(974,714.27)
5602.010201	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	(765,727.32)	(937,254.85)
5602.010499	Otros Créditos Externos	(49,197.44)	(37,459.42)
5901	GASTOS FINANCIEROS	(6,248,194.97)	(8,712,597.45)
5901.0199	OTROS	(6,248,194.97)	(8,712,597.45)
	Totales	(8,539,375.09)	(10,215,240.31)

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,675,865.22 la cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Intereses de la Deuda - Banco Interamericano de Desarrollo - BID por S/ 948,326.77, se debe a mayores intereses generados por la recepción del cuarto y quinto desembolso del préstamo del contrato BID N° 4725/OC-PE.
- La disminución en la cuenta Gastos Financieros - Otros por S/ 2,464,402.48, se debe principalmente a la pérdida por diferencial cambiario de las cuentas bancarias en dólares (Banco de la Nación y Banco Scotiabank) y las garantías entregadas, compensado con los fondos de los contratos de préstamos BID N° 3214/OC-PE y N° 4725/OC-PE.

54. OTROS GASTOS

Este rubro comprende las cargas de origen extraordinario, tales como los tributos a gobiernos locales y a otras entidades públicas, gastos como la baja de bienes, bienes no depreciables, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022 S/	2021 S/
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(5,690,913.22)	(4,832,681.75)
5504.010201	Derechos Administrativos	(4,040,559.07)	(3,513,245.14)
5504.010301	Multas	(593,599.55)	(109,983.66)
5504.020201	Multas	0.00	(135,242.36)
5504.030201	Derechos Administrativos	(1,051,425.38)	(1,074,210.59)
5504.030301	Multas	(5,329.22)	0.00
5505	INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	(1,113,224.15)	(592,662.09)
5505.010199	Otras Indemnizaciones Y Compensaciones	(1,113,224.15)	(592,662.09)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(10,246,728.93)	(44,555,572.62)
5506.0101	Edificios y Estructuras	(5,258,216.85)	(192,159.54)
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(443,078.15)	(778,687.64)
5506.0107	INVENTARIOS	(8,765.18)	(36,122.56)
5506.9701	Laudos Arbitrales Nacionales	(221,984.62)	(28,386.11)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(172,660.34)	(6,698,638.38)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(2,356,795.99)	(3,848,684.06)
5506.9999	Otros	(1,785,227.80)	(32,972,894.33)
	Totales	(17,050,866.30)	(49,980,916.46)



Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 32,930,050.16 la cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Indemnizaciones y Compensaciones - Otras Indemnizaciones y Compensaciones por S/ 520,562.06, se debe principalmente a mayores devoluciones de intereses por pagos en exceso establecidos en el Decreto Supremo N° 066-2006/EF - Aprueban Normas para devoluciones por pagos realizados en forma indebida o en exceso (derechos arancelarios y demás tributos aplicables a la importación, multas e intereses).
- El incremento en la Cuenta Otros Gastos Diversos – Edificios y Estructuras por S/ 5,066,057.31, se debe principalmente por la baja de ascensores de las sedes Benavides, Sulamérica, Chucuito y San Isidro, entre otros.
- La disminución en la Cuenta Otros Gastos Diversos - Reconocimiento como Gasto - Estudios y Proyectos por S/ 6,525,978.04, se debe principalmente a que al cierre del año 2021 se efectúa el reconocimiento como gastos de estudios y proyectos, la transferencia del Proyecto de Inversión Pública N° 246056 "Creación del Sistema Informático de Registro de Usuarios de Bienes Fiscalizados a Nivel Nacional".
- La disminución en la cuenta Otros Gastos Diversos - Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros por S/ 1,491,888.07, se debe principalmente a una menor asignación a uso de bienes no depreciables, entre otros.
- La disminución en la cuenta Otros Gastos Diversos - Otros por S/ 31,187,666.53, se debe principalmente a que al cierre del año 2021 se registra la provisión de la sentencia supranacional a favor de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT) en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N ° 003-2021-PGE/CD, entre otros.

